introducir en las ordenanzas aduaneras.
—En la vía pública falleció repentinamente el señor Francisco Calderón.
—En honor de los marinos del crucero italiano "Etruria", tendrá lugar el domingo próximo, en el polígono de la sociedad Diana, en el Saladillo, una interesante fiesta.
Después del almuerzo se organizará un concurso de tiro á la paloma.
Se otorgará una medalla de oro al vencedor.
—Otro éxito obtuvo esta noche en el teatro Olimpo la compañía italiana, con "L'Aiglon".
Fué protagonista la señora Caimi, siendo muy aplaudida.

Desaparición de un expediente judicial — El accidente del vapor "Royal Sceptre" — Haciendas para la próxima exposición.

ROSARIO, Agosto 26 — En el juzgado federal se ha ordenado la instrucción de un sumario para establecer responsabilidades sobre la desaparición de un expediente iniciado contra un ex empleado de correos.
—Los peritos nombrados para avaluar los perjuicios ocasionados al vapor "Royal Sceptre" en el último accidente, han resuelto que se hagan en ésta ó ésa las reparaciones más indispensables para que siga viaje á Inglaterra, donde deben ser avaluadas con mayores conocimientos.
—Se continúan remitiendo muchas haciendas para la exposición próxima.
—Mañana será el último día en que se recibirán y habrán llegado todas, que en totalidad serán más numerosas que las remitidas el año pasado.
Personas conocedoras aseguran que como clase son indiscutiblemente mejores que las del certamen anterior.
Esta tarde celebró sesión la comisión de la Sociedad Rural Santafecina y tomó algunas medidas para el mejor éxito de la exposición.
Se recibió una nota del presidente de la República, en la que lamenta no poder asistir á la fiesta.
En cambio vendrán los ministros de Hacienda y Agricultura.

Creación de una escuela normal—La exposición de San Jerónimo—Fallecimiento lamentado.

SANTA FE, Agosto 26—El comité pro Escuela Normal nacional hace gestiones ante el Congreso nacional para que incluya en el presupuesto del año próximo una partida para la creación de una institución.
Tal actitud es calurosamente aplaudida.
—De San Jerónimo comunican que la exposición ganadera realizada allí recientemente y auspiciada por la Unión Agrícola de Esperanza, tuvo un halagador éxito. Se han presentado 75 expositores con sus productos.
Se considera un nuevo triunfo para los hacendados de esa región.
—La comisión de estudiantes lanzó un manifiesto invitando á los alumnos de los cursos superiores del Colegio Nacional, de la Inmaculada Concepción y también á los universitarios, á la reunión que tendrá lugar el domingo 30 del corriente en el salón de la biblioteca de la Sociedad Cosmopolita con el objeto de constituir un subcomité estudiantil para el centenario.
—La Sociedad Rural de esta capital otorgó á la de Rafaela dos medallas de plata para que sean adjudicadas á los reproductores vacunos y yeguarizos mejor presentados en la exposición próxima.
—Muy lamentado ha sido el fallecimiento del señor Adrián Berras, acaecido en el Rosario, donde fué á curarse de sus dolencias.
El extinto ha sido un honrado y acaudalado comerciante de esta capital donde era muy estimado, y deja numerosa familia extensamente vinculada á la sociedad.

La Defensa Agrícola

PROVIDENCIA, Agosto 26 — Fué nombrado subcomisario de la Defensa Agrícola, en esta localidad, el señor Plácido Deforel.

Construcción de un puente

PUERTO SAN MARTIN, Agosto 26—Ha causado buena impresión la noticia de que pronto se dará principio á los trabajos del puente sobre el arroyo San Lorenzo.

Fiestas patronales

AREQUITO, Agosto 26—Animadas y muy concurridas resultaron las fiestas patronales celebradas en ésta.
Se cumplió el programa en todas sus partes.
Asistió á la fiesta el jefe político de Casilda.

Sociedad Española de Santa Teresa—Imprudencias de un sacerdote

SERODINO, Agosto 26—En conmemoración del sexto aniversario de la fundación de la Sociedad Española, en la vecina colonia Santa Teresa se celebraron grandes fiestas.
Asistió numerosa concurrencia de los pueblos limítrofes.
La nota más simpática la constituyó el baile social dado en los espléndidos y lujosos salones de dicha sociedad.
Asistieron las familias de:
Magosa, Sánchez Mosquero, Medina, Palacios, Gallozo, Silva, Calderón, Verón, Bosque, Marzano, Arias, Páez, Larguizamón, Ponce de León, Bravo, Ramos, Espel, Rodríguez, Barrios, Bengochea, Trigo, Mosquera, Urmata, Piccioni, Ecopano, Sargantelli, Frosero, Magariño, Casala, San Martín, Morica, Morales y Flores.
—En el templo á causa de que el sacerdote dijo desde el púlpito que antes que el patriotismo estaban las creencias en Dios y la iglesia católica, hubo de producirse un incidente; pero la oportuna intervención de respetables vecinos lo evitó.

La escuela normal — Colonias invadidas por la langosta

ESPERANZA, Agosto 26—La escuela normal organiza un concierto á beneficio de la biblioteca del mismo establecimiento.
—Se anuncia que algunas colonias del Norte se hallan invadidas por la langosta.
—Continúan cayendo fuertes heladas.

Inspección á un regimiento

PUERTO SAN MARTIN, Agosto 26—El inspector de infantería ha inspeccionado durante varios días el 11 de infantería, y ha quedado muy satisfecho de su adelanto é instrucción militar, por lo que ha felicitado á los jefes, oficiales y tropa.

Ruidos subterráneos

SAN JOSE DEL RINCON, Agosto 26—A las 3 de la mañana del jueves se sintieron ruidos subterráneos en dirección de Este á Noroeste.
—El viernes por la noche fué asaltada en la costa del arroyo, la embarcación de propiedad del señor Salvador Frolio.
Se hallan presos Faustino Cevallos y M. Paredes, sospechados de ser autores de ese delito.

La Defensa Agrícola—Estado de las sementeras

HELVECIA, Agosto 26—En el vaporcito "Defensa Agrícola", el inspector señor Capurro, trajo materiales para la campaña futura.
—Las sementeras se hallan en inmejorable estado.

Enlace

ELORTONDO, Agosto 26 — Se efectuó el enlace de la señorita Aurora A. Sánchez con el señor Romeo M. Varela. Fueron padrinos del acto el señor Francisco de P. Sánchez padre de la novia y la señora Isabel Bordaberry de Varela, madre del novio.
En la casa de la familia de la novia se sirvió un "lunch" al que asistió numerosa concurrencia.
Los novios se ausentaron á esa capital.

BUENOS AIRES

ATENTADO POLICIAL

La utilización de malos elementos

JUNIN, Agosto 26 — El ciudadano Bartolo López, vecino de esta ciudad se me presentó con objeto de denunciar el siguiente hecho:
Al anochecer del día 24, mientras se dirigía á la panadería, donde trabaja como obrero, fué detenido en la calle por el agente de policía Rivarola, quien le intimó que lo siguiera á la comisaría. López obedeció; pero viendo que el agente lo conducía con rumbo opuesto, protestó, pero aquél lo obligó á marchar pinchándolo con la punta del machete en el costado, hasta que llegaron en un sitio oscuro y apartado, á la puerta de un rancho escondido entre altos yuyales.
Allí el agente y otro individuo que esperaba, querían que López entrara; éste se resistió y viéndose perdido, se defendió con un poncho, envuelto en el brazo, de los machetazos y puñaladas de sus asesinos y pudo huir dando voces, perseguido siempre por el agente.
Entonces acudieron á sus gritos, numerosos vecinos, debido á cuya intervención se salvó López.
Este bárbaro atentado fué puesto ayer en conocimiento de la policía local que instruye el sumario correspondiente.
Rivarola huyó la misma noche del hecho. Hacía poco que había regresado de la cárcel, cuando tomó servicio de agente.
Este hecho criminal contra un hombre honesto, trabajador y padre de diez hijos, ha causado gran indignación en todo el vecindario y se extraña que hombres de tan malos antecedentes como Rivarola, sean encargados del orden público y de la seguridad de los ciudadanos.

LA CUESTION MUNICIPAL

DAIREAUX, Agosto 26—Con motivo de la no constitución de la municipalidad de Bolívar, los ánimos están excitadísimos.
Es una situación insostenible.
Se temen graves disturbios, pues la indignación es general.
La responsabilidad de los hechos á producirse, caerá sobre aquellos que tratan de burlar los fallos de la justicia, desacatando con una demora inexplicable lo resuelto por la Cámara de Apelaciones de Mercedes, que manda constituir la municipalidad.

Tranvías á vapor y eléctricos—La próxima exposición—El Tiro Federal—Concursos dominicales.

BAHIA BLANCA, Agosto 26 — Se anuncia para dentro de un mes la iniciación de los trabajos de la línea de tranvías á vapor al Puerto Comercial, y para dentro de nueve meses la electrificación de todos los tranvías, el aumento del radio y la instalación completa de los trolleys subterráneos, estableciendo un servicio regular y amplio.
La empresa del ferrocarril Pacífico, que es la concesionaria de los tranvías, ha demorado la realización del proyecto, para instalarlos tal como lo exije el progreso urbano.
—Las principales cabañas del Sur de la provincia, han solicitado local para la próxima feria, que, aunque escasea algo el dinero, tendrá éxito, pues la evolución ganadera se acentúa con proyecciones hacia los territorios de Río Negro, Pampa Central y Neuquén, cuyos hacendados han comenzado á acudir á las ferias de esta ciudad.
—El Tiro Federal organiza concursos dominicales, con premios.
El próximo domingo tendrá lugar un interesante "match" de tiro.
—Se constituyó definitivamente la Sociedad Uruguaya de Socorros Mutuos bajo la presidencia honoraria del doctor Alberto Palomeque y titular señor Juan Orfila.

El aniversario uruguayo—Demostración de confraternidad—La próxima exposición—Polígono de tiro.

AZUL, Agosto 26—El Centro Uruguayo local conmemoró el aniversario patrio con un banquete, en el Hotel Argente.
Fué invitado especialmente un núcleo de caballeros argentinos.
Se pronunciaron discursos de confraternidad.
El señor Eduardo Darhampé habló en nombre y representación del centro.
En su discurso recordó los lazos que unen á argentinos y uruguayos.
Brindó por el engrandecimiento de la patria ausente y la confraternidad de los dos pueblos.
Contestó en nombre de los argentinos presentes el doctor Angel Pintos.
Hablaron luego los señores ingeniero Renom y Luis J. Vázquez.
—Los días 7, 8 y 9 de Octubre, tendrá lugar una gran exposición feria regional, para la cual se han donado importantes premios.
Por informes suministrados por el secretario, el local será pequeño para satisfacer los pedidos de los cabañeros.
—Continúa la afluencia de reservistas al polígono de tiro.
Se notan algunas deficiencias que hacen imposible que practiquen el tiro todos los concurrentes.
Se siente la necesidad de habilitar 25 blancos, por lo menos, para que puedan ejercitarse todos los que concurren.

Solicitud de concesión de un mercado—El monopolio de las ventas

BAHIA BLANCA, Agosto 26—Se presentó á la municipalidad, el señor Ricardo Cinicelli, y solicitó la concesión de un mercado en Punta Alta.
—El intendente señor Moore dirigió una nota á la suprema corte, en la que reitera el pedido de reconsideración de la acordada prohibiendo á la municipalidad que otorgue permisos para instalación de nuevos mercados, puestos de carne, etc.
La nota, bien fundada y en términos respetuosos, hace ver al tribunal la conveniencia de resolver cuanto antes ese asunto, para evitar los perjuicios que irroga al vecindario el monopolio que ejerce la empresa López Cabanillas y Compañía.
—La municipalidad prorrogará á cuatro meses el plazo para la presentación de los bocetos para el monumento á Rivadavia.
—Se ha fijado para el 12 de Setiembre, el enlace del doctor Aureliano Molina con la señorita Dorotea Mañalich.

Ferrocarril Pacífico—Arreglo de calles con presos—Falta de policía — Necesidad de un juzgado.

VEDIA, Agosto 26—La empresa del ferrocarril al Pacífico ha clausurado el viejo paso á nivel y ha abierto otro á dos cuadras más lejos, sin antes arreglarlo para el tránsito y sin dar acceso á la calle de circunvalación.
Por tal motivo fué remitida una nota firmada por todo el comercio al intendente, para que tome las medidas que el caso requiere.
—Se están arreglando las calles con los presos que son detenidos por abuso del alcohol.
Parece que la intendencia no piensa mandar una cuadrilla; pero sí llevar las rentas de ésta para hermosear á Lincoln.
—Es muy reducido el número de agentes de policía que hay aquí.
En esta importante población sólo hay dos agentes.
—Se insiste en la necesidad de que se instale un juzgado de paz y una oficina de recaudación en ésta.

Reposición del intendente — Correspondencia atrasada

BELLA VISTA, Agosto 26 — La suprema corte repuso al intendente, señor Miguel B. Quirno, destituído por el concejo deliberante, á causa del poco interés que se tomaba por el pueblo, y por hallarse siempre ausente.
La primera medida que tomó fué la de destituir á todo el personal de esa repartición, debido á lo cual quedó interrumpido el despacho de todos los asuntos.
—Se ha comprobado que en la muerte de Ginelva Vaccari, no se trata de un suicidio, sino de una imprudencia de la víctima, pues ésta se hallaba en la vía, sin tomar las precauciones debidas, cuando fué muerta por un tren del ferrocarril Pacífico.
La policía debía tomar medidas para que las personas no transitaran por la vía, pues por lo regular, no hacen caso de los tableros que hay fijados, en los que se prohibe tal cosa, ni obedecen á los guardabarreras cuando exigen que salgan de la vía.
—Con frecuencia ocurre que las cartas que son dirigidas á este pueblo, son llevadas á Bella Vista (Corrientes), ó al pueblo del mismo nombre, en la provincia de Córdoba.
Esta irregularidad causa demoras y perjuicios, y es de esperar que se subsane.
—Se nota escasez de obreros.
—Se hallan muy adelantados los trabajos de la estación que hace construir el ferrocarril al Pacífico, frente al palomar de Caseros.
—Apareció el primer número del periódico "El Argentino".

Perspectivas agrícolas y ganaderas — Elevación de los arrendamientos

CORONEL VIDAL, Agosto 26 — A causa del mal estado de los campos, la crítica situación de las haciendas y los precios muy bajos de los frutos en general, el año próximo se espera que sea muy difícil para los arrendatarios, que, á causa de las altas pretensiones de los propietarios, no podrán continuar trabajando en esa forma. Se espera que los dueños de campo de este partido, en vista de esta crisis, que afecta á los criadores en general, hagan rebajas en los arrendamientos, hasta dejarlos á precios equitativos, para que produzca algún resultado el trabajo de los locatarios.
Hoy se pagan arrendamientos exorbitantes, que de ningún modo podrán continuar abonándose.

El oficialismo y el partido Conservador —Distintas tendencias—Actitud de los radicales.

TIGRE, Agosto 26—Se ha constituído ya por el oficialismo local, el comité del partido Conservador, cuyos cargos, en su casi totalidad, son ocupados por personas que desempeñan puestos públicos en este pueblo, como los de intendente municipal, presidente de la municipalidad, juez de paz, secretarios de los funcionarios referidos, municipales, etc.
Ahora hacen trabajos otras personas para organizar otra fuerza que responda al mismo partido y con distinto comité.
Anteayer han realizado una reunión preparatoria.
Los promotores de ese último movimiento manifiestan en el trabajo que realizan, á fin de obtener prosélitos, que ella se organiza pero también con miras locales, pues tienen el propósito de quitarle la situación al diputado Agustín García, que, como se sabe, la tiene bajo su dominio desde hace varios años, como si fuera cosa propia.
La organización del partido Conservador en ésta, encuentra muchos obstáculos, por las ambiciones y las diversas tendencias que están en juego, que ya no son dos, pues hay otra pequeñísima fracción que se propone hacer lo propio.
Los miembros del partido Radical han hecho pasar la palabra á todos sus correligionarios para que no se dejen sorprender en todos estos trabajos, por medio del engaño de la promesa de cambio de esta situación, etc., pues dice que eso no se verá en este pueblo, mientras impere el régimen del fraude y de la mentira.

Reglamentación del tráfico—Ordenanzas sobre aceras y tapiales—Rendimiento ovino.

GENERAL VILLEGAS, Agosto 26—Ha sido bien recibida por el vecindario la ordenanza que reglamenta el tráfico de carros en este pueblo.
—Se anuncia la próxima sanción de otra ordenanza sobre la construcción de aceras y tapiales.
Esta ordenanza sería bien recibida por los vecinos progresistas.
—El aumento de ovinos se presenta en excelentes condiciones y hace esperar un buen rendimiento pecuario.

Demostración á un párroco

ESCOBAR, Agosto 26—El 29 del corriente parte para Europa á bordo del "Tomasso di Savoia", el cura párroco de este pueblo, señor Francisco A. Guido.
Con tal motivo se le harán algunas demostraciones de simpatía.

Monumento á San Martín — Los servicios policiales y de tranvías

SAN MARTIN, Agosto 26 — Quedó constituída definitivamente la comisión que tendrá á su cargo la tarea de recolectar fondos para erigir en la plaza del pueblo un monumento al General San Martín.
—La empresa del tranvía Lacroze, á pesar del disgusto y trastorno que causa á la población, no hace aún recorrer por sus coches la sección urbana, la cual hace ya tiempo que se encuentra concluída para ser entregada al servicio público.
—Sería conveniente que la jefatura de policía aumentase el número de agentes, pues los que hay no alcanzan á llenar las necesidades de la población, que aumenta día por día.
También es necesario que se establezca un destacamento en Billinghurst, población situada á una legua de la cabeza del partido, donde se producen robos sin que nadie pueda impedirlo.
La policía urbana apenas alcanza á prestar los servicios necesarios en el centro, y por lo tanto, no puede distraer personal en las poblaciones rurales.

Aniversario de un centro

CORONEL DORREGO, Agosto 26 — Festejando el aniversario de su fundación, ha dado un baile el Club Social, el que resultó brillante.
—Por iniciativa de los señores Marcos Blac y Luis R. Zabala, se abrió una lista entre los amigos del doctor José L. Negriti, á fin de ofrecerle un obsequio en demostración de aprecio.
Ha obtenido gran éxito la iniciativa.

Ferri y los obreros italianos—Otro comité conservador

MERCEDES, Agosto 26—El profesor Ferri, durante su visita á esta ciudad, departió con algunos obreros italianos sobre los salarios que ganaban, manifestando que su situación económica, especialmente en esta provincia, era muy favorable.
Muchos de ellos, respondiendo á sus preguntas le dijeron que no pensaban volver á Italia, porque se sentían muy felices en esta tierra, donde habían podido labrarse un sólido porvenir.
El doctor Ferri hablará en el parlamento italiano en favor de la inmigración de sus compatriotas á este país.
—El partido situacionista constituirá en breve el comité del partido Conservador, en oposición al formado por los miembros del antiguo partido Nacional.
—La compañía Anselmi hará su debut el 2 del entrante mes.
—La comisión de damas Pro Centenario, que preside la señora Isaura de Díez Gómez, ha solicitado al doctor Ferri una conferencia á beneficio del parque y del monumento á San Martín, cuya construcción proyecta. El distinguido sociólogo accedió á dicho pedido y deberá dar su conferencia al regresar de su gira por Mendoza.

La moralidad pública—Próximo enlace

CORONEL VIDAL, Agosto 26 — En las calles más centrales se han instalado varias casas de moralidad dudosa que dan motivo á quejas del vecindario.
Se espera que las autoridades respectivas tomen las medidas del caso.
—El 29 del corriente se realizará el enlace del señor Fermín Jiménez con la señorita Dolores Calleja.
—Se ausentó para ésa el doctor Graciano Pérez Ruiz.

Reunión política—La sociedad de socorros mutuos

MAIPU, Agosto 26 — El 30 del corriente tendrá lugar la instalación del comité del partido Conservador.
—La Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos celebrará el 30 del corriente una asamblea extraordinaria con objeto de resolver la construcción de un panteón en el cementerio local.
La intendencia le ha cedido gratuitamente el terreno necesario.
—Reina tiempo lluvioso.

Comité del partido Conservador—El gobierno comunal

MAR DEL PLATA, Agosto 26—En el hotel La Amistad, tuvo lugar un banquete de 300 comensales con motivo de constituirse el comité del partido Conservador.
En representación del comité central se encontraban el doctor Arturo D. Vatteone y los señores Felipe Amadeo, Horacio Rodríguez Egaña y Eduardo Rodríguez.
El Club de la Juventud, representado por varios de sus miembros, se adhirió por intermedio del señor Miguel C. Urrutia.
Al destaparse el champagne el señor de la Plaza dijo que debe devolverse á Mar del Plata el derecho de elegir gobierno comunal, para no dar el triste espectáculo, de que la primera ciudad balnearia de la América del Sur, en este centro de cultura y de riqueza, sus habitantes aparezcan como incapaces de poderse gobernar.
Agregó que Mar del Plata ha de saber elegir elemento sano y honesto, sin distinción de matices políticos, y necesita y quiere tener su gobierno propio con exclusión de todo elemento extraño, porque nadie puede administrar mejor los intereses del vecindario que sus propios vecinos. Dijo que hay suficientes hombres, honestos, laboriosos é inteligentes que no llevarán al gobierno otra idea que el adelanto y progreso del pueblo.
Luego hablaron el doctor Vatteone y señor Rodríguez Egaña, y por último el joven Acevedo proclamó la siguiente lista de personas para constituir el comité, la que fué aceptada por unanimidad, firmándose el acta respectiva.
Presidente honorario, señor Arturo Z. Paz; delegados señores Jacinto Peralta Ramos y Juan José Urdinarrain; presidente, Fortunato de la Plaza; vice primero, Juan B. Goñi; vice segundo, Luciano Arrué; tesorero, Eduardo Peralta Ramos; secretarios Carlos C. Constantino y Clemente Cayrol.
La orquesta de la sociedad musical Verdi amenizó la fiesta.
Dicho comité prepara para el domingo próximo una fiesta popular.

El partido Conservador

SAAVEDRA, Agosto 26 — El comité del partido Conservador, que dirige el diputado nacional Cecilio López, efectuó anteayer en Pigüé una manifestación política.
De ésta y Goyena fueron adherentes en un tren expreso.
El domingo habrá otra reunión en ésta para constituir definitivamente el comité.

Deficiencias en el correo

SAN MARTIN, Agosto 26—Es de todo punto necesario que la dirección general de correos aumente el personal de la oficina de este pueblo, pues el existente no basta para llenar las necesidades que tiene esta sucursal.
—En vista de la aclaración hecha por el diario que formuló los cargos, el comisario de extramuros, señor Dionisio A. Bordes, ha desistido de la acusación anunciada.

Malestar económico—El aniversario italiano

CAPITAN SARMIENTO, Agosto 26—Los quebrantos sufridos en varias casas importantes de comercio de esta localidad, han repercutido de una manera sensible en el público en general, que se muestra retraído en grado sumo, produciéndose la natural desconfianza y la consiguiente paralización en todos los ramos del comercio y la industria.
—Con motivo de la terminación de las obras verificadas para el ensanche del edificio social de la colectividad italiana, se preparan grandes festejos para el 20 de Setiembre, á cuyo efecto se ha nombrado una comisión.
Se solicitará para esa fecha la presencia del profesor Ferri.
—El comisario de este pueblo, señor Salvador Sánchez, que había sido destinado á Bragado, ha quedado nuevamente en ésta, por disposición superior.

Varias noticias

CAPITAN SARMIENTO, Agosto 26—Se trabaja activamente en el arreglo de las calles.
—Regresó de Irlanda el señor Patricio Dogherty, acompañado de sus hijas María y Cisla.
—Falleció el secretario de la Sociedad Italiana, señor Anacleto Ferrari.

PAMPA CENTRAL

Las autoridades locales

INTENDENTE ALVEAR, Agosto 26—Juan Girard, maestro de pala de la panadería que tiene establecida aquí el juez de paz, fué procesado por desacato á la policía y detenido en esta comisaría.
Con ese motivo el juez de paz envió una carta al comisario, en la que le solicitaba la libertad del detenido; petición que fué denegada.
El comisario señor Villanueva goza de simpatías en ésta.
Por el contrario, el juez de paz es una persona que fué separada de la policía local y no goza de buenos antecedentes.

Inspección en el correo—Sumario al juez de paz

VICTORICA, Agosto 26—Se encuentra en esta localidad el inspector de correos y telégrafos señor Félix Duvergés, quien pondrá la oficina en forma, dotándola del personal necesario.
—Se está activando la terminación del sumario al juez de paz Manuel I. Ricardes, por desacato al jefe de correos.
Es censurado el proceder del juez.

MISIONES

El centenario de la independencia — Nueva escuela normal — Cambio de un destacamento.

POSADAS, Agosto 26—Ha causado extrañeza que el Poder Ejecutivo en el proyecto de ley remitido al Congreso sobre los actos de conmemoración del centenario de la independencia, haya olvidado á los territorios nacionales, la Pampa y Misiones, especialmente, para la erección de monumentos conmemorativos.
El Ministerio del Interior debe incluir en ese proyecto principalmente á Misiones, cuyos habitantes, en su mayoría extranjeros ó hijos de inmigrantes procedentes de Europa y de los tres países que limitan con este territorio, mucho necesitan que se les inculque el espíritu de nacionalidad.
—La educadora señora Clotilde González de Fernández, acaba de recibir comunicaciones del Ministerio de Instrucción Pública y del Consejo Nacional de Educación, en las que se le anuncia que la creación de la escuela normal mixta en Posadas, está resuelta favorablemente para el próximo año.
—De Corrientes llegaron los tenientes Fernando Zabala y Belisario Ferreyra y treinta y siete soldados del 10o. de infantería de línea, para reemplazar al destacamento del 14o. de infantería, que hacía guardia en la cárcel de aquí.
—De ésa han llegado la señora Idalina Luzuriaga de Tello y el doctor Enrique Luzuriaga (hijo).
—Se halla enfermo el mayor Joaquín Ferrer.
—Reina frío intenso.

CHUBUT

Deficiencias del servicio de correos—Falta de luz en el puerto

COMODORO RIVADAVIA, Agosto 26—Aun no se han subsanado las deficiencias en la oficina telegráfica de esta población.
Se vuelve á insistir sobre este punto, pues dado el exceso de trabajo, no tienen los dos empleados que hay el necesario descanso.
—Se lamenta que esta subprefectura no exija que tengan las luces encendidas los vapores anclados á poca distancia, lo que pueda ocasionar algún siniestro, bien que recale algún buque de puerto Visser, ó en caso de viento furioso, á fin de que los buques puedan conservar una posición segura.
Hace poco tiempo que con la neblina un vapor casi se fué á pique.
—Reina buen tiempo y se deplora la prolongada sequía.

ACTUALIDAD

Opiniones inconsistentes

Los pareceres adversos á las adquisiciones navales oponen observaciones sugeridas por inspiraciones personales, que reposan en hipótesis, en conjeturas y aun en pálpitos, que no pueden servir de base á una política exterior orgánica, ni de fundamento al alto y sesudo criterio con que los Estados velan por su seguridad.
Así, se ha discurrido sobre la seguridad de que los armamentos del Brasil jamás podrán ser causa de inquietudes fundadas para la República Argentina. ¿Por qué? Nadie los señala como un peligro inminente, pero tampoco nadie está habilitado para dar esas garantías absolutas, ni aun los mismos brasileños. El simple hecho de su existencia basta para mover el sentimiento de la previsión racional, aparte de las razones de rango internacional, muy respetables para todos los Estados de elevada posición económica. Hase invocado también, con insistencia, la mala impresión que en los mercados financieros de Europa produce el simple anuncio de que la República Argentina dedicará una considerable suma de dinero á la compra de grandes naves de guerra. Deploramos que tal impresión exista, pero por mucho que respetemos el juicio de aquellos mercados, no podemos ni debemos tomarlos como guía en la provisión de la seguridad de nuestro país. Más sabe el loco en su casa, que el cuerdo en la ajena.
Además, no es justa esa crítica, más ó menos velada. La República Argentina no ha tomado la delantera en la adquisición de material bélico en grande escala. Los hombres de negocios de las potencias europeas conocen el criterio con que sus estadistas deliberan y proceden en casos parecidos, criterio que ellos acatan respetuosamente, sin la menor observación. Reclamamos que se reconozca á nuestro país el atributo intelectual con que las naciones cultas y responsables perciben sus destinos y proceden á garantirlos y satisfacerlos, libres de la presión de los prestamistas de dinero. Reclamamos, asimismo, en toda su integridad, el derecho de garantir permanentemente la seguridad de los vastos caudales, venidos de todas partes, dedicados á negocios infinitos en nuestra tierra.
El último razonamiento de esa tendencia ó índole que acaba de llegar de Londres, tanto ó más insubsistente que los anteriores, se funda en una hipótesis completamente gratuita; afírmase que si la República Argentina abandonara la idea de reforzar su escuadra, el Brasil desistiría de la mayor parte de las grandes adquisiciones navales que ha contratado. Es un parecer personal fundado en el mal estado financiero de esa nación.
Los hechos notorios desautorizan de plano esa proposición, esencialmente hipotética. Ante todo, el Brasil resolvió adquirir la escuadra en construcción antes de que aquí se hablase de la compra de un cañón. Deliberó fríamente, libre de la presión moral que pudiera ejercer en su ánimo el robustecimiento de la potencia militar argentina. Por lo tanto, la razón analítica no vislumbra cómo la renuncia de nuestro país á fortalecer su marina de guerra, hoy pudiera hacer desistir al Brasil de un acto reflexivo realizado con mucha anterioridad.
Si se dijese que la República Argentina abandonaría el pensamiento de comprar grandes naves de combate, si el Brasil cancelase sus contratos, reduciendo el material bélico que tiene en construcción, habría una relación lógica entre una y otra actitud; pero presentada á la inversa la proposición, resulta una afirmación completamente gratuita.
La misma razón financiera invocada sirve para fundar la opinión contrapuesta. Es, por lo menos, digno de muy seria observación un país cuyas finanzas no reposan sobre sólidas bases y cuyo crédito está resentido, que afronta gastos militares enormes, sin que ninguna causa inmediata, visible, de orden internacional, le exija tamaños sacrificios.
Abordando el asunto derechamente, desde luego se ocurre que si el Brasil está dispuesto á reducir sus adquisiciones navales, si la República Argentina no resolviese reforzar fuertemente su escuadra, en alguna forma habríase hecho la insinuación y más cuando existe la seguridad de que la idea entraña aquí una acogida favorable. Los hombres del gobierno de Río de Janeiro saben que los del de Buenos Aires son propicios á un avenimiento abierto y franco en ese terreno, sobre la base de dividir entre los dos países, racionalmente, las adquisiciones que el primero tiene contratadas. El pensamiento no tuvo aceptación allá.
En presencia de esos antecedentes, no se puede con fundamento afirmar que el Brasil renunciaría á la gran escuadra en construcción, si la República Argentina abandonara el propósito de comprar grandes acorazados. Son meras frases, simples hipótesis personalísimas, contradichas por los hechos y por el testimonio de actos solemnes, que conviene apartar del debate de la defensa nacional, como elementos de perturbación y de extravío del criterio público, nacional é internacional.
El problema está planteado y debe ser resuelto sin vacilaciones, libre de extrañas sugestiones, á la luz de la razón y al calor del sentimiento conservadores de la patria. Guiémonos por nuestra propia opinión, que es perfectamente consciente, poniendo de lado la inconsistente, formada por la influencia de intereses que no abarcan el conjunto y por optimismos que no expresan sino impresiones individuales.

La langosta en el presupuesto ordinario de gastos

El Ministerio de Agricultura, inesperadamente, y aun podemos decir que con un sigilo que no consulta los mejores intereses administrativos, sin sujetarse á los términos de la ley que creó la Defensa Agrícola como un departamento autónomo con carácter temporario, y sin consultar siquiera por forma al presidente y comisionados de ese departamento, ha cambiado la índole de esos servicios incluyendo la Defensa Agrícola en un capítulo del presupuesto ordinario, formulando una planilla de empleados y de gastos, en la que aparece un presidente-director con sueldo.
Antes de ahora, se tuvo el mismo pensamiento en el ministerio, y no fué llevado á la práctica porque el juicio de la opinión se demostró adverso. La defensa de la agricultura no puede estar sino subordinada á las necesidades que fijan las invasiones periódicas de la langosta y de cualquier otra plaga que sienta la agricultura. En ese carácter temporario de las plagas se ha basado el legislador para establecer que todos los habitantes están obligados á prestar servicios públicos á fin de combatirlas, autorizando también, al Poder Ejecutivo, para invertir, según los casos, recursos extraordinarios.
El Ministro de Agricultura, pasando por alto todas aquellas consideraciones esenciales, y evitando ser asesorado por una comisión de caballeros que ha trabajado gratuitamente en la organización de la campaña de defensa contra la invasión de la langosta, ha resuelto incorporar el departamento autónomo á su ministerio, dándole un carácter de permanencia inaceptable, que recargará los gastos del tesoro, despertando al mismo tiempo las codicias de la empleomanía.
El ministro ha procedido imprudentemente, porque no ha consultado el más legítimo interés administrativo, ni ha tenido presente el delicado momento elegido para el cambio. Como era lógico esperar, se ha producido la renuncia de todos los miembros de la Defensa Agrícola, y el país se encontrará, mientras tanto no se restablezca el antiguo orden directivo, librado en su estructural á las contingencias de la invasión de langosta que se realiza por el Norte y amenaza al mismo tiempo por el Este.
¿Qué propósitos persigue el ministerio? ¿Ha querido provocar por ese medio la renuncia de la comisión? Nada se sabe, por el sigilo empleado, creyéndose también que el Presidente de la República ha dejado obrar libremente á su ministro, sin preocuparse de estudiar el punto.
Pues bien: si el Presidente no ha estudiado el punto, le incitamos á que llame á sí todos los antecedentes y los someta á un prolijo examen sin pérdida de tiempo, porque tiempo que se pierda ahora, puede ser valuado en muchos millones de merma en la cosecha próxima, con la multiplicación de las consiguientes intranquilidades y los entorpecimientos en la economía general del país.
Comprende este punto un deber ineludible para el Presidente, no sólo porque el momento es muy delicado para mantener conflictos que redundarán en perjuicio del trabajo en las campañas, sino también porque no hay ninguna conveniencia moral ni material en favor de la inclusión de la Defensa Agrícola en el presupuesto ordinario de la Nación.
La defensa de la agricultura tiene, para ser eficaz, que mantener su carácter de servicio público, alejada de los apetitos de la empleomanía y del derroche consagrado. Por otra parte, existe una ley que debe cumplirse.

El sueldo de los educacionistas primarios

Se encuentra á estudio del Congreso un proyecto de ley, mejorando el sueldo de los servidores de la instrucción primaria. El propósito no puede ser más digno de encomio. Esos obreros de la civilización argentina merecen que el Estado retribuya sus servicios, no sólo puntualmente, sino de acuerdo con la importancia de los mismos.
La buena remuneración garantiza la calidad de la enseñanza, porque con ella se puede y se debe exigir preparación técnica especial y consagración completa de los educacionistas á las delicadas funciones de su ministerio.
El sueldo exiguo, por razones vulgares, no tiene fuerza para defender los intereses de la infancia, porque los ataca en los intereses del maestro, á quien pone en la disyuntiva de alimentarse con necesidades ó faltar á sus deberes profesionales, sociales y domésticos.
Los apóstoles de la cultura primaria, aunque lo fueran todos los que le dedican en las escuelas fiscales su vida y sus conocimientos, necesitan también de la justicia recompensa material, porque no son seres adventicios.
Y como está en las conveniencias del Estado que la educación primaria no se estanque ó se insuma en la artesa sin fondo de la indiferencia profesional, determinada por la pobreza retributiva, á él corresponde mejorar las condiciones económicas de los obreros de la enseñanza común.
El normalismo y el analfabetismo son dos agentes, de cultura el uno, de barbarie el otro. Si la Nación se queda con el primero, debe estimularlo para destruir el segundo. Pero hasta hoy, la juventud no encuentra un porvenir en las nobles tareas de la educación del pueblo. No mira las aulas de las escuelas normales como base de una carrera, porque los ejemplos vegetativos que le ofrecen, aun los más talentosos de los graduados en esos establecimientos tan caros y tan dignos, la acobardan. El espejo está siempre empañado, no por falta de abnegación y de capacidad, sino por falta de justicia retributiva.
El aliciente para la enseñanza primaria, es una pobreza incorregible y un estacionarismo abrumador, alternados con injusticias frecuentes. Levántase la intelectualidad del maestro, formado en institutos superiores de enseñanza profesional, pero no se eleva su personalidad social mediante la remuneración condigna. Es una contradicción y una injusticia evidente.
En el Congreso hay legisladores que han sido maestros de escuela y que conocen bien estas verdades. Hablen, pues, allí, en nombre de las mismas y de los intereses de la infancia argentina, demostrando al parlamento y al país la necesidad y la justicia de convertir en una verdadera profesión la noble tarea de la enseñanza primaria por cuenta del Estado, pues hasta la fecha, la administración de la cultura común no pasa de ser, sin culpa alguna de los funcionarios que la dirigen, una agencia de colocaciones de menor cuantía. Las leyes actuales lo exigen así.
Los legisladores, al considerar el proyecto á que hemos hecho referencia, encontrarán un claro que deben llenar y que no comprendemos cómo se ha escapado á los funcionarios que lo formularon. Nos referimos al sueldo de los vicedirectores, que no figuran en el aumento. Por el proyecto, sólo se mejora la remuneración de los directores y de los maestros.
Queremos suponer que los vicedirectores figuren entre estos últimos y que sus sueldos respectivos mejoren, no como todos, sino como directores de grado, que es otra de las funciones que desempeñan. Pero esto no es justo. El vicedirector no es un simple maestro: es más que eso. Sus tareas son mayores y sus responsabilidades también. Y aunque se cometa el error de tenerlo aprisionado en la dirección de su grado, imposibilitándolo para las funciones de la inspección del establecimiento y la colaboración eficaz en la obra directiva, ese error no autoriza ni disculpa el desmedro de los haberes que legítimamente le corresponden en la jerarquía de las funciones directivas y docentes.
El Congreso haría bien en reparar ese olvido y en sancionar la ley expresada, de acuerdo con la justicia retributiva á cuyo goce son acreedores los obreros de la educación común.

CONGRESO

APROBACIÓN DE LOS ARMAMENTOS

72 VOTOS CONTRA 13

Ayer fué la séptima sesión empleada por la Cámara de Diputados en el debate de los armamentos y obras de defensa nacional proyectados por el P. E.
Aunque en la sesión anterior se había llamado á votar á los diputados, ayer volvieron éstos con nuevos bríos y los discursos hicieron prolongar la sesión hasta las 8.30.
Hicieron uso de la palabra en contra de las ideas del P. E., los diputados Luro, Costa, Mitre y Vivanco.
Cerrado por fin el debate, se procedió á votar, resultando aprobados los proyectos de adquisiciones navales, obras de defensa del Río de la Plata y Puerto Militar, adquisición de materiales de guerra para el ejército, etc., presentados por el P. E.
El número de votos que tuvo el proyecto en su favor, fué de 72 contra 13.
El resultado de la votación fué saludado con nutridos aplausos por parte de la mayoría.
Se hallaban presentes en la sesión los ministros de Relaciones Exteriores, Marina, Hacienda, Obras Públicas y el de Justicia, que llegó al final en el momento de la votación.

LA FARSA REVOLUCIONARIA MENDOCINA

TORTURAS, AMENAZAS Y COACCIONES

REFERENCIAS DE UNA VICTIMA

Un diario oficial de Mendoza, pretendiendo dar apariencias de realidad á la última farsa revolucionaria, que permitió al gobierno vejar y encarcelar á numerosos ciudadanos, ha hecho publicaciones en las que aparecen las víctimas prestando declaraciones comprometedoras para varias personas, á fin de justificar con ellas los atropellos cometidos.
Entre las declaraciones publicadas aparece una suscrita por el ex teniente del ejército, Juan José Astorga, quien nos ha enviado una comunicación en la que protesta de su falsedad y narra los hechos en la forma siguiente:
A mediados de Julio próximo pasado fué á Mendoza por asuntos particulares, y hasta el momento de ser reducido á prisión sólo había visitado al doctor Joaquín Sayanca, miembro del poder judicial, con quien lo ligan lazos de parentesco, y al ex teniente Eliseo Vasconcellos, jefe del escuadrón de seguridad de aquélla.
Sin comunicarle la causa de su prisión fué encerrado durante 9 días en un calabozo, rigurosamente incomunicado, sin cama y sin agua para beber, y dándole por toda alimentación un pedazo de carne mal cocida.
A las dos de la mañana se le conducía ante el comisario de investigaciones para que declarase en la forma que él pretendía. El oficial encargado de conducirlo le dirigía toda clase de provocaciones con el objeto de exasperarlo y proceder en su contra con mayor violencia.
El comisario de investigaciones, irritado por no conseguir las declaraciones que él necesitaba, no sólo lo insultaba, sino que le ofrecía azotes y gomazos; sistema de tortura este último puesto en práctica desde hace tiempo por la policía de Mendoza.
Las declaraciones que buscaban con tanta insistencia eran contra el senador nacional Benito Villanueva y otras personas de la oposición mendocina.
En vista de que los medios violentos no producían resultados, dice el señor Astorga que se le insinuó que el gobierno le daría una fuerte suma de dinero, siempre que él declarase en la forma que le solicitaban.
Rechazada tal proposición, el comisario ordenó mayor rigorismo en el tratamiento, y volvieron, nuevamente, á amenazarle con flagelaciones.
En los últimos días de su prisión, el gobernador Civit fué personalmente al departamento de policía y le hizo conducir á su presencia, donde le insinuó la conveniencia de una declaración en la forma exigida por el comisario de investigaciones, con la que conseguiría inmediatamente su libertad.
Ante su nueva negativa, fué remitido á la justicia del crimen, donde hizo las mismas declaraciones que en la policía, las que no sabe si fueron consignadas, porque no le fueron leídas. Sólo se le intimó que las firmase.
Como del sumario no resulta ninguna prueba de su culpabilidad, la justicia lo puso en libertad, y al salir oyó al señor Waldino Zeballos,—igualmente detenido por esta farsa revolucionaria, — quejarse del tratamiento recibido, y de haber sido igualmente obligado á firmar declaraciones que él no había leído.
La exposición del señor Astorga demuestra la farsa de la investigación judicial en este proceso revolucionario, pues la ley es terminante en este punto, estableciendo que las declaraciones deben ser leídas al declarante en el momento de firmarlas.
Si dichas disposiciones, que son elementales han sido burladas con tal descaro, es fácil imaginarse qué no se habrá hecho en lo demás del sumario, con que el gobernador de Mendoza ha creído justificarse, y el cual resulta una demostración evidente de que no era sino una simple farsa para llevar á cabo atropellos contra los ciudadanos independientes.

LA ADMINISTRACIÓN DE SANTA CRUZ

Acusaciones contra el gobernador

La solución dada por el gobierno nacional á los asuntos del territorio de Santa Cruz parece que no satisface á una parte del vecindario, á juzgar por un telegrama que desde la capital de la gobernación, se ha dirigido al Presidente de la República.
Manifiestan los firmantes, que en conocimiento del decreto disponiendo que el doctor Candiotti asuma nuevamente el gobierno del territorio, solicitan que se deje en suspenso tal resolución hasta tanto el gobierno, con las pruebas de las gravísimas acusaciones hechas contra aquél por la prensa local y el ex contador de la gobernación, señor Jorge V. Miller, pueda resolver con justicia una cuestión que tanto afecta á los más grandes intereses del territorio.
El señor Miller, dicen que ha sido comisionado en una asamblea popular para comprobar ante el gobierno los cargos formulados contra el doctor Candiotti, cuyo regreso en las condiciones actuales consideran deprimente, mientras no levante aquéllos.
Firman el telegrama los señores D. L. Meneses, Froilán Romero, Agenor González, Juan Soto, Eduardo Agüero, Guillermo Flores, Pascual A. Vázquez, José F. Toro, Huns Myplagger, Paul Conas, Juan Gay, Leovino Moreno, Francisco Greco, Andrés Froroni, Antonio M. Fuentes, Angel D. Pauli, Chore Oviegho, José Martínez, Juan Irigoyen, Iván Antchy, José Rey, Federico Ledo, Humberto Goggi, José Lina, Jesús Martínez, Vicente Batría, Angel Luque, Isidro Raventó, Cleofé Farías, Alfredo G. Coquel, Casimiro Rojas, J. T. Insausti, Luis F. Navarro, Alfredo Díaz, Adolfo Marilones, Carlos Farías, A. Kirsch, Manuel Díaz, J. Grouwale, Luis Velázquez, Manuel Ortiz, José Farías, Francisco Albarracín, Lisandro B. González, juez de paz, Manuel Toledo, Manuel Albarracín, Juan Toledo Moring, Alfredo Reyes, Darío Staud, Francisco Alfaro, Pacífico Toledo, Manuel Moreno, Nestor Nicolás Orlando, Basilio Cepeda, Pedro Alvarez.
Por su parte el señor Víctor Flores, considerándose aludido por el doctor Candiotti, en sus declaraciones, le ha dirigido un enérgico telegrama de protesta.
El comisionado señor Miller acaba de llegar á Buenos Aires y se presentará al gobierno en el desempeño de la misión que se le ha confiado.

MOVIMIENTO POLITICO

La situación de Santiago

DENUNCIA DE OTRA REVOLUCION

El diputado doctor Guillermo P. Olivera, que acaba de llegar de Santiago del Estero, celebró ayer una conferencia con el Presidente de la República en la Casa de Gobierno. El diputado Olivera le manifestó al Presidente que después de la amnistía, la oposición se había entregado nuevamente á conspirar contra la situación y que se esperaba de un momento á otro un nuevo movimiento revolucionario, de cuyos preparativos el gobierno estaba perfectamente informado.

INTENDENCIA DE MARINA

Protecciones y olvidos en las promociones

Con un criterio encomiable, nuestras intendencias de guerra y marina habían adoptado el sistema de "conceptos de aptitud" elevados al superior por los jefes de repartición, evidentemente para tenerlos muy en cuenta cuando se tratara de llenar las vacantes producidas.
Es así cómo, sin tribunal especial de clasificación de servicios (análogos al del ejército) las intendencias se habían encarrilado en las ideas modernas de equidad y justicia en las promociones, atendiendo la razón de mayor antigüedad, cuando concurrieran á la vez el argumento de la aptitud para el puesto y la moralidad como empleado.
El hecho importaba una franca y provechosa reacción contra la vieja rutina del simple favoritismo, en el nombramiento ó ascenso de empleados de la administración pública.
Desgraciadamente, sucede á menudo que de la teoría al hecho, ó del principio á su aplicación, suele haber distancias tan grandes que no guardan ninguna correlación. Tal es lo que pasa en las recientes promociones elevadas por la Intendencia de Marina.
Con el fallecimiento del señor Osores quedó vacante el puesto de subcontador de la intendencia de la armada. Al llenar ese puesto, por ascenso sucesivo de grado á grado, debía producir otras vacantes en el orden descendente, vacantes que, naturalmente, debían llenarse también.
El jefe de la contaduría elevó al efecto, la nota de conceptos de aptitud de los empleados más antiguos.
De ese cómputo de antigüedad y aptitudes resultaban en primera línea cuatro antiguos y meritorios empleados; pero la intendencia, constituyéndose en tribunal único, haciendo caso omiso de los conceptos emitidos por el jefe respectivo y haciendo á un lado el sano y estimulante principio á que nos hemos referido, modificó la lista á su paladar, para favorecer á empleados que apenas tienen 3 años de servicios y sólo tres meses de su última promoción, en sustitución de otros con 15 años de servicios y cerca de 7 años en su empleo actual, con insuperable hoja de aptitud, dada por los jefes.
Esta es sencillamente una iniquidad incompatible con un buen régimen administrativo.
Seguramente se trata de un error de anotación que ha hecho modificar la lista del jefe subalterno, pues nos cuesta creer y sería doloroso comprobar que al proceder así, se ha cedido á insinuaciones extrañas al buen servicio y, por consiguiente, á un velado, pero evidente proteccionismo absolutamente contrario al principio de equidad en las promociones.
Si el intendente se inspira en la razón y en la justicia, debe rever los antecedentes de los promovidos y si, como sostenemos, ha incurrido en error, todavía es tiempo de corregirlo, retirando las propuestas presentadas recientemente al ministerio.

COMISIÓN CENTRAL DE DEFENSA AGRÍCOLA

La renuncia de sus miembros

El Ministro de Agricultura recibió ayer á primera hora, la renuncia de la comisión central de la Defensa Agrícola y la que presentó por separado el presidente de la misma. El señor Ezcurra se apresuró á ponerlas en conocimiento del primer magistrado de la Nación, con quien conversó largamente sobre el asunto.
Aunque no se ha dictado resolución alguna, puede asegurarse que las renuncias serán aceptadas y que el Poder Ejecutivo adoptará las medidas del caso con el propósito de que no se interrumpa la campaña contra la langosta, hasta tanto se dispone lo relativo á la organización de la nueva comisión de defensa agrícola.
Este asunto dependerá de que el Congreso apruebe ó rechace la incorporación de la Defensa Agrícola al presupuesto general, como una división dependiente del ministerio del ramo y á cargo de un director rentado, que será al mismo tiempo presidente de la comisión central.
En caso de ser aceptada por el Congreso la reforma propuesta, el Poder Ejecutivo deberá establecer la situación en que quedará la comisión central, por medio de un decreto que será una reglamentación de las leyes vigentes sobre defensa agrícola, armonizadas con la general de presupuesto que habrá sancionado el nuevo estado de cosas.
La comisión central quedará como siempre encargada de determinar el modo de inversión de los fondos que vote el Congreso para la defensa de la agricultura. Por otra parte, hay interés en conservarle todas las atribuciones que le han conferido las leyes pertinentes, con objeto de facilitar su cometido, dificultado á cada paso por la oposición de los particulares, que con frecuencia se niegan á extirpar una plaga en sus dominios y á permitir que lo hagan los representantes del gobierno.
Al englobarse dentro del presupuesto en una sola repartición el personal permanente de la Defensa Agrícola y los elementos de la actual división de agricultura, se pone al servicio de la comisión central importantes oficinas técnicas cuyo concurso directo é inmediato espera el ministerio del ramo que será muy eficaz.
Todo esto, como decimos, quedará establecido en un decreto que en su debida oportunidad dictará el Poder Ejecutivo.

CARCEL DE ENCAUSADOS

MENSAJE DEL P. E.

El Ministro de Justicia é Instrucción Pública se ha dirigido al de Hacienda para que recabe del Congreso la autorización necesaria, con el fin de invertir la suma de 300.000 pesos moneda nacional, en la prosecución administrativa del edificio de la cárcel de encausados de esta capital. Las obras que deberán ejecutarse consisten en la construcción de un pabellón para menores en el terreno disponible del mismo establecimiento, casa habitación para el director y en el levantamiento del muro de circunvalación.
Dice la nota en cuestión, que la falta de local en el departamento central de policía y sus depósitos anexos, para contener á todos los detenidos que no tienen cabida en la cárcel de encausados, ha obligado al Poder Ejecutivo, bajo el apremio de las circunstancias, á habilitar uno de los pabellones de la Penitenciaría Nacional, á fin de alojarlos, creándose con ello á este establecimiento una situación anormal, por cuanto altera su verdadero destino y la unidad del régimen penitenciario, desde que, debido al número excesivo de reclusos, ha sido forzoso colocar tres en cada celda.
Agrega que la adopción de esta medida, aun cuando lo fué con carácter provisional, no ha resuelto la seria dificultad del alojamiento de los detenidos.
La policía tiene actualmente más de 600 individuos en locales de una capacidad calculada para 200, lo que determina un hacinamiento que ofrece graves peligros para la higiene, la seguridad y el orden.
Expone luego que el ministerio ha estudiado detenidamente los distintos medios de salvar las dificultades propuestas, y que ha adquirido el convencimiento de que es indis[illegible]

rias personas, y se llevaron á cabo diligencias tendientes á comprobar nuevas estafas llevadas á cabo por los presos.

Incidente en un conventillo

Ayer se produjo un incidente entre varios inquilinos de la casa calle Chile 1930. Se hicieron varios disparos de revólver, pero no hubo heridos.

La policía detuvo á Angel Muñoz, Anselmo Alambo, Victoriano Pérez, José Vázquez y Angel Salinas.

Caída desgraciada

En momentos en que el peón Luciano Mauzo efectuaba ayer unos trabajos en la obra en construcción calle Santa Fe 1236, se cayó del andamio y sufrió una herida en la cabeza.

La policía envió á la víctima al consultorio de la Asistencia Pública.

El crimen por celos

Ayer por la tarde, el juez de instrucción, doctor Frías, asistido del actuario señor Sasso, recibió declaración indagatoria á Francisco Sococo, matador de su esposa Vicenta Stela, en las circunstancias que ampliamente dimos á conocer en nuestra información anterior.

El homicida se acogió á la disposición legal que lo faculta para no declarar, después de lo cual el juez le levantó la incomunicación.

En el sumario obra prueba plena de la responsabilidad del detenido.

Arrestos efectuados ayer

El subcomisario señor Maldonado y los agentes á sus órdenes, del personal de investigaciones, y que son los encargados de la vigilancia en general del municipio, procedieron ayer, en las primeras horas del día, á la detención de varios individuos, gente de mal vivir, muchos de éstos profesionales en el delito.

EN EL PUERTO

Accidente

En el vapor italiano "Tomaso di Savoia", surto en el dique 4, ocurrió ayer un accidente.

Mientras el peón carbonero Salvador Vicaletta se encontraba trabajando en la segunda bodega, se desprendió del guinche una carretilla, la que fué á caer sobre aquél, y le produjo heridas graves en la cabeza y en la pierna derecha.

La víctima fué conducida á la Asistencia Pública.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El infanticidio de Bahía Blanca

Bahía Blanca, Agosto 26—La policía sigue el sumario en el infanticidio cometido por Justa Roldán. Como ésta manifestara que el padre de la criatura degollada era un tal Echeverría, del mercado próximo, se efectuó hoy un careo entre la detenida y Víctor y José Echeverría, declarando aquélla no conocerlos. Sin embargo, se insiste en afirmar que Justa cometió el crimen instigada por el seductor, y en esta parte el asunto se complica, porque no se logra descubrir quién es el padre de la criatura.

Daño intencional

El vecino de la estación Honorio Bell, partido de Chivilcoy, Federico Agratti, ha denunciado á la policía local que días pasados le han muerto de un tiro de revólver un caballo que estima en 200 pesos.

Fueron detenidos Pedro Arce y Andrés Farías, por estar sospechados de ser los autores de este hecho.

Accidente

El 24 del actual, en la casa de Máximo Rosas, cuartel 8o. de Trenque Lauquen, al peón de aquél Rómulo Lucero al examinar un revólver se le escapó un tiro, cuyo proyectil fué á herirlo en el pie derecho.

Identificación de un criminal

El 22 del corriente la policía de investigaciones de la capital federal, procedió á la detención de un sujeto que manifestó llamarse Nicolás Sanyay ó Francisco Sampaluz, acusado de lesiones.

Como se tuvieran fundadas sospechas de que ese individuo fuera un homicida cuya captura se hallaba recomendada bajo el nombre de Nicodemo Sánguri, se pidió á la comisaría de investigaciones de la provincia que enviara un empleado á fin de que lo identificara, lo que se consiguió, resultando aquél ser uno de los sujetos que se hallan complicados en el asesinato de que fué víctima en Abril del año próximo pasado, el vecino de Baradero José Calenda, hecho en el cual intervino Vicente Mussolino, primo del célebre bandido calabrés del mismo apellido.

PERIODISMO

LA CADENA DE UNION — Ha aparecido con abundante y selecto material de lectura el número de esta publicación masónica, correspondiente á la segunda quincena de Agosto.

Anuncia su director, el periodista Santiago Greco, que, con motivo de las fiestas del 20 de Setiembre, publicará un número extraordinario ilustrado, en el cual colaborarán escritores argentinos, afiliados al Gran Oriente Nacional.

INSTRUCCION PUBLICA

Nombramiento — Ha sido nombrada profesora de música en la escuela normal núm. 1 de esta capital, la señorita Adela J. Guevara.

La copa de leche — Bajo los auspicios de las comisiones directiva y auxiliar de damas de la asociación La copa de leche, de la escuela superior de niñas núm. 4 del Consejo Escolar VII, se efectuará el domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, en el local de La Argentina, calle Rodríguez Peña 361, una fiesta literario-musical celebrando el primer aniversario de la institución.

El programa arreglado para el acto, reune bellos atractivos que contribuirán al éxito del festival próximo.

Por su parte la comisión de damas ha destinado la suma de quinientos pesos para la compra de ropas y calzado, que serán distribuidos entre las niñas pobres del distrito escolar en donde funciona la asociación nombrada.

Ordenes de pago—El Presidente de la República firmó ayer las siguientes órdenes de pago: por trabajo ejecutados en el Colegio Nacional del Paraná, 15.510 pesos; en la escuela normal del Uruguay, 25.968; y, en el Colegio Nacional de Mendoza, 14.019 pesos.

Además, mandó satisfacer las subvenciones acordadas por el Congreso, de 5.000 pesos al Círculo de Obreros del Paraná, para las obras del colegio de artes y oficios que construye esa sociedad, y de 2.000 pesos á la rectora del colegio Belén, de Santiago del Estero.

Escuela Industrial del Rosario — Partió anoche para el Rosario el ingeniero Krause, comisionado por el Ministerio de Instrucción Pública, como anunciamos oportunamente, para estudiar la organización de la Escuela Industrial de esa ciudad y proponer todas las reformas que considere necesarias.

En su reciente visita á ese establecimiento, fundado hace muy poco tiempo, el ministro del ramo, doctor Naón, quedó muy mal impresionado.

BIBLIOGRAFIA

LA MALA VIDA EN BUENOS AIRES—Con este título el doctor Eusebio Gómez nos presenta en su libro, como lo dice el doctor Ingenieros en el capítulo que le sirve de prólogo: "toda la gama de la degeneración en sus formas correctivas y antisociales".

Y efectivamente: las páginas vibrantes, llenas de colorido y de vigor que nos ofrece el joven sociólogo, son de un interés y de un color lóbrego y tenebroso, y representan en toda su horripilante desnudez los antros de la perversión humana y de los malvivientes que Buenos Aires, como todas las grandes ciudades del mundo, ofrece al antropólogo.

La obra del doctor Gómez abarca, pues, un vasto campo de acción y los personajes y las escenas que él nos presenta, los arranca á la vida real para ofrecerlos al público sin disfraces de ningún género y con la anatomía despiadada del cirujano que clava profundamente el escalpelo en la carne corrompida.

Pero el autor de "La mala vida en Buenos Aires" no merece felicitaciones solamente por el orden de la materia, por la prolijidad de su psicología, las premisas, los sólidos corolarios, la manera de encarar los argumentos y el proceso de hombres, ambiente, educación y herencia atávica, sino también por la erudición que despliega dando valor á la doctrina causante del delito en sus múltiples y morbosas graduaciones y la claridad de la exposición que, en la parte más escabrosa, consigue una sobriedad encomiable y siempre conserva la flexibilidad de la forma y la claridad del concepto.

Eusebio Gómez, con la publicación de "La mala vida en Buenos Aires", ha sentado plaza de hombre ilustrado y de psicólogo real, aumentando además la ya numerosa falange de criminalogistas, quienes entre nosotros—á pesar de sus errores, por la evolución de la ciencia y las verdades de la escuela positivista — luchan con el entusiasmo de los convencidos, produciendo libros de alto valor y difundiendo sus ideales.

EL ESPIRITU DE LA HISTORIA—El doctor Ricardo Levene, profesor de historia en el colegio nacional y escuela normal de la capital, ha reunido en un folleto las lecciones del curso de revista de la historia, preparatorio del examen de ingreso, que dictó en la Facultad de Buenos Aires.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO NACIONAL

LA REUNION DE HOY

No obstante el mal tiempo reinante y las consiguientes deserciones que se producirán, el programa de hoy queda aun así repleto de inscripciones.

Se iniciará la reunión con un premio "Remate", en el que aparecen anotados varios "recomendados" y animales candidatos para caer bajo el martillo.

La primera carrera se largará á las 1.30 p. m.

INSCRIPCIONES

Para la reunión del jueves 3 de Setiembre, en el Hipódromo Nacional, se hicieron anoche las inscripciones siguientes:

Premio "Hada", 2.000 metros—Los Vientos, Agil, Musulmán, Fénix, Pillo, Nipón, Paúl de Kock, Batacazo, Magno, Seminario, Alarico, Iguana, Actor, Severito, Langueyú.

Premio "Náufraga", 1.800 metros—Arias, General Roca, Sasebo, Flor de Ceibo, Brillant, Asamblea, Poilssón, Marión, Ohnet, Shilling, Pourtalé, Midas, Arcachón, Sergio.

Premio "Mameluco", 1.600 metros—Roten Row, Fémina, Sino, Galvani, El Tribuno, Hervidero, Othon, Mandinga, Hawker, Vaucresón, Lysandra, Hebrea, Prudente, Chefó, Peter's Boy, Ventisquero, Codihué, L'Empereur, Bambino, Pillahuincó, Palomá, Ariete, Atahualpa, Embarco, Liday.

Premio "Río de Oro", 1.600 metros—Colombo, Cucurucha, Río de Oro, Tape, Irving, Tímido, Próspera, Millonario, Sea Fennel, Abatos.

Premio "Paloma", 1.400 metros—Ofelia, Tejedora, Tilcara, María, La Reiter, Maldición, Amatista, Bazane, Sonámbula, Consulta, Briota, Pildora, Tararira, Buena Suerte, Gabriela, Hada, Farthing, Juana, Palma, Paloma.

Premio "Saint Mirin", 2.200 metros—Paquín, Capitán, Serenata, Gladiador, Río de Oro, Othon, Prefecto, Montaraz, Strife, Feudal, Pretendiente, Richelieu, Pescador, Yatasto, Lady Geof, Vihuela, Dragón, Ana María, Robin Grey.

COMPETIDORES Y MONTAS

Ha aquí los competidores y montas en la reunión de hoy:

Premio "Remate", 1.600 metros—Farabutto, Enrique Saavedra; Poroto, Marcelino Coll; Peter's Boy, dudoso; El Tribuno, no corre; Capitán, Francisco Arcuri; Go-on, Luis Laborde; Ariete, Arturo P. Irusta; Robin Grey, Vicente Fernández; Simulacro, Manuel Lema; Musulmán, Esteban Rodríguez; Falucho, Domingo Torterolo; Pas Facile, Bartolomé Cardinali; Pira, Germán Bello; Bernardino, Pedro García; Sagitario, no corre; Terre Promise, José Lencinas; Los Vientos, aprendiz Manuel Cerozo; Arpón, aprendiz Manuel Alvarez; Mikado, Benjamín Díaz; General Plumer, dudoso; Murá, aprendiz Isaac Perna; los demás inscriptos, X. X.

Premio "Tilcara", 2.000 metros—Teddy, no corre; Mandinga, X. X.; Nouquén, Luis Laborde; Pillahuincó, Vicente Fernández; Embarco, Esteban Rodríguez; Agalla, Pedro García; Agil, Alberto Irusta; Paladín, no corre; Pillo, Saturno Alvarez; Batacazo, Juan Queirolo; Garabito y Severito, X. X.

Premio "Rimac", 1.400 metros—Conde White, Alberto Irusta; Antares, dudoso; Factor, Gumersindo Morales; Vadé Retro, Esteban Rodríguez; Brasseur, Vicente Fernández; Agresivo, Alberto Larriera; Río Dulce, no corre; Arias, Domingo Torterolo; Kangaroo, Carlos Bustos; Don Roso, Santiago Gómez; Lirón, Germán Bello; Elenco, Enrique Saavedra; Osorio, Juan Queirolo; Marión, probablemente Ramón Garrido; Salónica, Arturo P. Irusta; Brillant, Altanero, Calcuta, Revancha y Pensador, X. X.

Premio "Ana María", 1.600 metros—Evento, aprendiz José N. Pérez; Genovés, Alberto Irusta; Peter's Boy, dudoso; Hawker, Alberto Larriera; Palma, Ramón Garrido; Briota, Arturo P. Irusta; Tilcara, Domingo Torterolo; Lysandra, no corre; Victory, Santiago Gómez; Juana, Pedro García; Rara Rosa, J. Frascarelli; Regente, Esteban Rodríguez; Galvani, Francisco Arcuri; El Tribuno, Benjamín Díaz; Sam ó My Dear, Julián Roncales; Terre Promise, no corre; General Saravia, José Lencinas; Plástica (48 y medio kilos), Isabelino Díaz; el resto de inscriptos, X. X.

Premio "Yerba Mate", 1.400 metros—Shipe, Esteban Rodríguez; Ballesta, Alberto Irusta; Sirena, Arturo P. Irusta; Mesopotamia, Manuel Lema; La Moreno, Pedro Costa; La Chuña, Alberto Larriera; Petite Duchesse, Vicente Fernández; Atocha, Luis Laborde; La Storchio, Saturno Alvarez; Sea Otter, Domingo Torterolo; Saturnal, Gumersindo Morales; Pira, Germán Bello.

Premio "Arazatí", 1.600 metros—Arazatí, Domingo Torterolo; Ornamento, Arturo P. Irusta; Irving, Vicente Fernández; Tejedora, Manuel Lema; Padilla, Benjamín Díaz; Próspera, Julián Roncales; La Cate, Enrique Saavedra; Millonario, Pedro Costa; Tape, Francisco Arcuri; Vaucresson, aprendiz Manuel Merino; Espadaña, Bartolomé Cardinali; Maldición, Benjamín Alarcón.

Premio "Ogro", 2.200 metros—Pretendiente, Benito Sánchez; Orlando, Gumersindo Morales; Tímido, Esteban Rodríguez; Brezo, D. Guadalupe ó aprendiz E. Calistro; Richelieu, Julián Roncales; Vihuela ó Ana María, Pedro Costa; Strife, Pedro García; Othon, Manuel Lema; Mío Mío, Francisco Arcuri; Maíz, Bartolomé Cardinali; Artico, Benjamín Díaz; Gladiador, X. X.

CLASICO "GENERAL HORNOS"

Esta carrera para potrillos y potrancas se disputará en Belgrano, el jueves 3 de Setiembre, sobre la milla. Peso: 55 y 53 kilos.

Después de la declaración de "forfait" efectuada anoche, han mantenido su inscripción:

Charmeuse, Espartano, Aroma, Atrevido, Recuerdo, La Trufa, Alborada, Crámer, Sasebo, Supremo, Brasseur, Mesopotamia, Snipe, Fanciulla, Miss Tonga, Excelsa, Magda, Arias, Agresivo, Baronet, John Bull, Presidenta, Bronce, Luigi Vampa, Fritz, Danielito, Súplica, Tierra Adentro, Lohengrin, Sauvage, Fotógrafo, Bonjour, Rosales, Old Medow, Julius, La Sanz, Sea Wolf, Molière, Bromuro, Conde White, Yaguareté, Vagabundo y La Moreno.

VARIAS NOTICIAS

Como habíamos anunciado, anoche celebró una larga y laboriosa sesión la comisión de carreras del Jockey Club. Resolvieron sus miembros retirar la patente de corredor á Ramón Sánchez, de acuerdo con el pedido que hicieran los comisarios el domingo, á raíz de disputarse el premio clásico.

Un miembro caracterizado de la citada comisión nos declaró anoche que idéntico temperamento enérgico se adoptará en breve con algunos compositores y jockeys, conocidos y señalados por el público como profesionales de dudosa moralidad y que ejercen procedimientos sospechosos.

—El jockey Juan Queirolo ha entrado á prestar sus servicios como monta oficial de la ecurie Bastión.

—Por no estar inscriptos en el Stud Book Argentino, han sido eliminados de la carrera de productos á disputarse el 4 de Setiembre en Lomas, Baldomero y Payador.

LOMAS JOCKEY CLUB

Asignación de pesos para la reunión del martes 1o. de Setiembre:

Premio "Cimbronazo", 900 metros.—Sedal, Misterio, Mudo, Once, Diputado, Milton, Trabajoso, Sacro, Estoque, Lord Rusel, Desafío, Notable, Fantoche, Camalote, Alfort y Vértice con 54 kilos, Tomasa, Regina, Tirania, Astra Castra, Cantinera y Farandúlica 52.

Premio "Lince", 900 metros.—Risueña 59 kilos, Porteño 59, Negro 58, Lady Belle 56, El Acero 52, Cañada 51, Nemourd 50, Skinner 48, Avellano 47, Maya 47, Arrecifes 47, Alborada 45, Amenaza 43, Hidalguía 43, Mudo 40, Consolation 41, Autocracia 41, Cápsula 41.

Premio "Tresillo", 1.200 metros.—Sire 56 kilos, Adsum, Filisteo, Mac Mahon, Diluvio, Quiroga, Cayour y Resplandor con 53 kilos; Clodoveo, Ahí Va, El Polo con 50 kilos; Malaquita 51.

Premio "Meca", 1.200 metros.—Boquerón y Silver King con 61 kilos; Ballerina 59, Arrecifes, Carlos V, y Adelante con 57 kilos; Porteño, Garibaldino y Resplandor con 54 kilos, Amenaza 51.

Premio "Marquito", 1.800 metros.—Simbad 63 kilos, Espinillo 57, Mosquito 56, Bálsamo 56, Dormilón 54, Perillán 53, Austerlitz 49, Fausto 49, Hirundia 49, Senova 48, Sarto 48, 11 de Abril 42, Coronel Gonzálos 42, Egipcia 40.

Premio "Proferida", 1.400 metros.—Stoessel 56 kilos, Garibaldino 51, Juncal 53, Voltigeur 50, Valiente 40, Thames 44, Ayala 43, Quiroga 43, Diluvio 43, Arenales 41, San Vicente 40.

Premio "Escopeta", 1.400 metros.—Tuna 56 kilos, Oberón 53, Dormilón 53, Navarro 51, Valdivia 51, Hirundia 50, Austerlitz 50, Clioyen 47, Valiente 44, Cardenal 40.

Viernes 4 de Setiembre

Premio "Colón", 1.200 metros.—Skinner, Murciélago con 55 kilos, Orión, Cavour, Free Simon, Cadete, Quiroga, Adsum y Resplandor con 53 kilos, Malaquita y Amalia con 51 kilos, Notable, Estoque, Mudo, Trabajoso, Vértice, Diputado, Fantoche, Sedal, Alfort con 50, Autocracia y Alborada con 48 kilos.

Premio "Ocaso", 900 metros.—Negro 58 kilos, Bright Eye 52, Nemourd 50, Arrecifes 47, Juramento 46, Camalote 44, Amenaza 43, Hidalguía 43, Regina 43, Tirania 42, Cápsula 41, Mudo 40.

Premio "Hierro", 1.400 metros.—Lady Belle 58 kilos, Misteriosa 52, Moretta 52, Poverty 51, Phyllis 49, Fortuna 47, Egipcia 46, Irlandesa 45.

Premio "Regulé", 1.200 metros.—Británicus 57 kilos, Pino 51, Valdivia 51, Juncal 49, Open Door 47, Porteño 47, Carlos V 41, San Vicente 41, Murciélago 40.

Premio "Rosal", 1.200 metros.—Tapial, Atrasado, Sacro, Pecador, Caporal, Once, Malatesta, Chau, Humaitá, Cornelio, Spell, y Redentor con 55 kilos; Verónica, Tomasa, Dear Girl, Consolation, Celina, Sevillana, Linea, Farandúlica, Pizpireta y Kelmys con 53 kilos.

Premio "Rhodesia", 1.400 metros.—Stoessel 55 kilos, Garibaldino 51, Sire 51, Filisteo 50, Voltigeur 50, 11 de Abril 50, Boquerón 50, Poverty 50, Free Simón 49, Bright Eye 49, Trucha 48, Ahí Va 46, Nogal 46, Thames 44, Cardenal 44, Quiroga 48, Campana 48, Jarana 48, Diluvio 42, San Vicente 41, Sarita 47.

Premio "Valor", 1.800 metros.—Dormilón 54 kilos, Revólver 52, Oberón 53, Profano 51, Hirundia 49, Senova 48, Lorenzo 47, Crítico 44, Valiente 44, Campana 40, Pitina 40.

JOCKEY CLUB DE SANTA FE

Asignación de peso para la reunión á efectuarse el 30 del corriente:

Primera carrera, distancia 500 metros—Burlí 51 kilos, Santo Tomé 55, El Pobre 55, El Ciervo 5, Blueville 54, Ristolet 54, Kuroki 54, Caburé 52.

Segunda carrera, distancia 1.200 metros—Rancúl 61 kilos, Milón 57, Dinerito 56, Phonograph 55, Centavo 52, Soledad 52, Picana 51, Península 50, Soledad II 50, Guttemberg 50, Andrés 48, Tangerina 48, Batteller 41.

Tercera carrera, distancia 1.400 metros—Pippo 55 kilos, Rocambole 55, Senemirto 55, Minerva 53, Picana 53, Madera 53, Gay Spiar 52, Bandolero 52, Stanco 52, Claudius 52, Colliqueo 52, Soledad 50, Golondrina 50.

Cuarta carrera, distancia 1.000 metros—Artillero 67 kilos, Cheili 61, Barriguilla 60, Listo 57, Por si pega 56, Mal Abrigo 56, Colón 60, Burlí 55, Alejandrito 54, Lucifer 53.

Quinta carrera, distancia 1.300 metros—Danaro 59 kilos, Pífano 55, Money 52, Guttemberg 50, Lonquimay 49, Bandolero 48, Pedestal 47, Franco 42.

EJERCICIOS FISICOS

LUCHA ROMANA

CAMPEONATO INTERNACIONAL

La sesión deportiva de anoche se inició con el encuentro entre Petersen y Strobants. Cuatro minutos fueron suficientes al danés para adjudicarse el triunfo con una cintura invertida seguida de varias vueltas circulares que no sólo desconcertaron á Strobants, sino que resultó completamente mareado.

El hábil golpe de Petersen puso en evidencia la colosal fuerza de que dispone, la que unida á las demás condiciones que posee de luchador experimentado, lo presentan como uno de los candidatos más probables al primer puesto en el campeonato internacional.

Lucharon después Furny y Soliman. Fué un encuentro movido y el éxito fué para el primero, en cambio los honores fueron para el pequeño turco por la agilidad y buena escuela que puso en evidencia en los 23 minutos que duró la sesión.

El resto de la hora destinada al campeonato la ocuparon Strub y Bombita. Este encuentro, que continuará hoy, promete ser interesante, por tratarse de dos luchadores de fuerza y de recursos.

Lucharán después: Ramanoff y Jousouff, Bahn y Cazeaux, Dupont y Mehemet.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Instalación especial de "LA PRENSA"

ESTADO DEL TIEMPO

TERMOMETRO — A las 2.30 a. m. 6 6 — Ayer			BAROMETRO — 230 a. m. de hoy 768 m.m. — Ayer	
6 A.M.	5.0		6 A.M.	769.0
12 M.	11.5	VIENTO, á las 2.30 a. m. de hoy: S.O,	12 M.	768.0
6 P.M.	9.5	CIELO: Nublado. SOL: Sale 6.04 a.m. Se pone 5.13 p.m.	6 P.M.	767.0
12 P.M.	8.0	LUNA: Sale 6.42 a.m. Se pone 5.54 p.m.	12 P.M.	766.5

Aunque en general fueron buenas las indicaciones de los aparatos, el aspecto del día de ayer no fué satisfactorio. Después de las 11 de la mañana el cielo estuvo casi totalmente nublado y desde las 4 de la tarde en adelante lloviznó por intervalos ó garuó, con viento regular del SSO.

Dirección y velocidad del viento: SSO., con una velocidad media de 25 kilómetros por hora. A las 12 de la noche soplaba viento Sur.

Psicrómetro: seco, 11, 4; húmedo, 9, 6.

Humedad del aire: máxima, 95.

Temperatura del día 26 del año anterior: máxima, 16 grados; mínima, 11.6.

Universidad Nacional de La Plata.—Observatorio Astronómico.—Datos meteorológicos de las 9 p. m. del 25 de Agosto.—Presión atmosférica á 0° y al nivel del mar 765.90 mm.; id variación en 24 horas 0.98 mm., temperatura, 9 p. m., 7.0; id mínima (á las 6.20) 8.7; id máxima (á las 2.50) 12.3; humedad relativa 85 o/o; tensión del vapor de agua 6.70 mm.; viento, dirección S.; id velocidad, 2; nebulosidad, tipo cielo claro; duración de la insolación 2.90 horas; lluvia, cantidad en 24 horas 1 mm.; rocío.

—Datos meteorológicos de las 7 a. m. del 26 de Agosto.—Presión atmosférica á 0° y al nivel del mar 767.19 mm.; variación en 24 horas 0.83 mm.; temperatura, 7 a. m. 4.8; mínima (á las 5.10) 3.0; id máxima del día anterior (á las 2.50) 12.3; humedad relativa 97 o/o.; tensión vapor de agua 6.22 mm.; viento, dirección SO.; id velocidad 1; cielo cubierto; duración de la insolación del día anterior 2.00 horas; rocío y neblina intensa.

—Datos meteorológicos de las 2 p. m.—Presión atmosférica á 0° y al nivel del mar 767.64 mm.; id variación en 24 horas 0.73 mm.; temperatura, 2 p. m., 10.2; id mínima (á las 5.10) 3.0; id máxima del día anterior (á las 2.50) 12.3; humedad relativa 86; tensión del vapor de agua 8.09; viento dirección SO.; id velocidad 1; nebulosidad, tipo k.; id cantidad 10; duración de la insolación del día anterior 2.90 horas; lloviznó á la 1.50 p. m.

Informes de la Oficina Meteorológica Argentina.—Ha llovido en: Armas 1 mm.; Ayacucho 1; Bahía Blanca 3; Balcarce 1; Cooper 8; C. Dorrego 2; C. Pringles 1; C. Vidal 8; Ochandío 13; Necochea 12; Napaleofú 1; Monsalvo 5; Médanos 1; Mar del Plata 3; Lobería 2; Juárez 3; Juancho 10; Jarilla 2; Irene 1; Ing. White 2; G. Chaves 2; Germania 20; F. Mercedes 2; Flores 11; Pirovano 9; Prieto 17; Ramos Otero 1; Rauch 2; San Blas 6; San Mauricio 8; San Román 2; S. de la Ventana 3; Tandil 1; Tres Arroyos 4; Vivoratá 6; Zollo Peralta 1; Calchaquí 41; C. Ombú 21; C. Florencia 31; Jujuy 8; R. de la Frontera 7; Andalgalá 2; Salta 3; Cafayate 6; Tucumán 4; Concepción 1; V. Alba 3; Río Colorado 2; Paraná 6; Bella Vista 20; Corrientes 19; Esquina 25; Goya 11; Itá-Ibaté 30; Mercedes 5; Monte Caseros 2; Paso de los Libres 15; San Lorenzo 21; Santo Tomé 24; La Sabana 31; Formosa 18; C. de la Sierra 34; Posadas 25 mm.

Temperatura máxima: 23 grados en Chos Malal. Id mínima: 13 bajo cero en La Quiaca.

Cálculo del tiempo probable hasta las 8 p. m. de hoy:

Provincia de Buenos Aires.—Bueno, temperatura en descenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.—Bueno, temperatura en descenso.

Región mediterránea.—Bueno con temperatura en descenso en la parte central.

Neuquén y Río Negro.—Bueno, temperatura en ascenso.

Región andina.—Bueno en todas partes.

Chubut y Santa Cruz.—Bueno, temperatura en descenso.

Rosario.—Termómetro externo 11 grados; id interno 19; barómetro 774; humedad 58; tensión del vapor 7; viento SO.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

Facultad de Filosofía y Letras—Reunión del consejo

Ayer se reunió el consejo directivo de la Facultad de Filosofía y Letras, y adoptó las siguientes resoluciones:

Admitir como alumno de los profesorados de idiomas y letras al señor Manuel González.

—Nombrar comisiones para que expidan su dictamen sobre las monografías de los señores Montaña y Francois, quienes optan á la suplencia de la cátedra de latín.

—Contratar nuevamente al profesor Sergi, de la universidad de Roma, que por razones de salud se excusó de dictar en el corriente año su curso.

—Por unanimidad nombró profesor suplente de antropología al señor Félix Cutes.

—Nombró también la comisión que dictaminará sobre la lección oral del doctor Mariano de Vedia y Mitre, que opta al cargo de profesor suplente de historia argentina.

Facultad de Derecho—Reunión del Consejo

Ayer se reunió el consejo directivo de la Facultad de Derecho, y adoptó las siguientes resoluciones:

En las cátedras que tengan dos profesores suplentes, dictará las clases suplementarias el más antiguo de ellos, cuyas clases no podrán ser más ni menos de seis.

—Se ha autorizado al doctor Rafael Castillo, profesor suplente de derecho comercial, para dictar seis clases complementarias de la materia.

—Se acordó licencia hasta fin de año, para no concurrir á su clase de economía política, al doctor Marco Avellaneda.

—Fué aprobado el programa de sociología, presentado por el profesor de la materia, doctor Juan Agustín García.

—Con respecto al primer congreso internacional de ciencias administrativas, que se reunirá en Brujelas en 1910, se resolvió aconsejar al gobierno el envío de un representante.

—Fué aprobado el proyecto del doctor J. A. Bibiloni, por el cual la Facultad de Derecho contratará en Europa algunos hombres de estudio, con el fin de que den conferencias á los alumnos de la Facultad sobre temas de índole universitaria.

—Ha quedado aplazada para otra sesión, la discusión del proyecto de supresión de exámenes generales.

Facultad de Ingeniería—Reunión del Consejo

En la última sesión del consejo directivo de la Facultad de Ingeniería, fué nombrado jefe de trabajos prácticos "ad honorem", del curso libre de microbiología de esa Facultad, el doctor Fernando Thibon.

—En la misma sesión se resolvió ampliar la ordenanza sobre exámenes generales, con el siguiente artículo: "Los proyectos finales de los ex alumnos deberán ser presentados á la secretaría de la Facultad en los primeros quince días de cada mes, y los exámenes respectivos tendrán lugar en los diez días subsiguientes, debiendo las memorias descriptivas ser escritas á máquina".

Centro Estudiantes de Derecho

Hoy se reunirán en asamblea los socios del Centro Estudiantes de Derecho, con el objeto de proceder al estudio del proyecto de los estatutos para la Federación Universitaria.

La asamblea se verificará á las 8.30 p. m., y se procederá, además del asunto indicado, á la elección de un secretario para integrar la comisión directiva, y elección de la comisión de cuentas.

Conferencia de obstetricia

En los salones del Círculo Médico Argentino, calle Corrientes núm. 2038, el doctor Risso Domínguez dará su octava conferencia de obstetricia, mañana á las 8.30 p. m.

En su disertación, el doctor Risso Domínguez se ocupará de la eclampsia puerperal.

ASOCIACIONES Y GREMIOS

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES — Los obreros de este gremio están citados á la asamblea general que se efectuará el sábado próximo á las 8 p. m., en el local Estados Unidos número 1700, para tratar una extensa orden del día.

ARTES GRAFICAS — Este instituto argentino celebra asamblea general extraordinaria el 30 del corriente, en el local Chacabuco 1072, con objeto de tomar en consideración una orden del día, en la que figura la constitución de la sección imprenta.

PANADEROS — Los obreros de este gremio se reunen el 30 del corriente, á las 7 p. m., en el local Tucumán número 2491, para tratar diversos asuntos de carácter gremial.

LINOTIPISTAS Y ANEXOS — Los obreros de este gremio están citados á la asamblea general que se verificará el domingo próximo, á las 2 p. m., en el local Estados Unidos 1056.

COMITE PRO ESCUELAS LAICAS DE LANUS — Los miembros de este comité y delegados de las escuelas, se reunen hoy, á las 8 p. m., en el local Solís 1769, para tratar varios asuntos relacionados con la buena marcha de la institución.

CENTRO DE LA BOCA — El subcomité electoral de este centro celebra reunión hoy, á las 8 p. m., en el local Del Crucero 1142.

CENTROS SOCIALISTAS — Hoy celebran reunión los centros de las secciones 11a., 12a., 13a., 18a. y 19a.

TRIBUNALES

Indemnización de daños y perjuicios

El señor Manuel Méndez Casariego se ha presentado ante el juez doctor González del Solar, secretaría del doctor Picardo, para demandar á la empresa del tranvía Anglo-Argentino, por indemnización de daños y perjuicios.

Manifiesta el actor que el 19 de Julio próximo pasado, en momentos en que su esposa la señora Teófila Vieyra, acompañada de su hija Justina, trataba de descender de un milord en la puerta de su domicilio, el carruaje fué arrollado por un coche de tranvía de la empresa demandada, siendo tan fuerte la embestida, que el milord fué levantado en alto, y cayó el cochero al suelo, por lo que los caballos, sin manejo, emprendieron la carrera, yendo á estrellarse en las calles de Esmeralda y Viamonte, donde dicha señora fué arrojada al suelo. Luego fué levantada sin sentido y conducida á la Asistencia Pública, resultando del examen médico que había recibido lesiones.

Sostiene el actor que el accidente se ha producido por culpa y negligencia del conductor del tranvía, y termina solicitando que se condene á la empresa á pagarle una indemnización de treinta mil pesos, con más las costas del juicio.

La demanda contra el Jockey Club

Don Alberto S. de Paula, que, como se sabe, ha iniciado en el juzgado del doctor Quesada una demanda contra el Jockey Club á raíz del caso ocurrido con el caballo Los Hiolos, ha presentado un escrito al juez doctor González del Solar para expresar que acepta su jurisdicción, aun cuando reconoce que la recusación sin causa interpuesta por el Jockey Club contra el doctor Quesada, es el comienzo del plan de defensa que la institución organiza.

El señor de Paula manifiesta en su escrito que el fallo que aguarde le inspira, sin embargo, incondicional confianza.

Servicio militar obligatorio

El juez federal doctor Rodríguez Larreta dictó ayer sentencia absolutoria en el proceso incoado á Pedro C. Arano, acusado de infracción á la ley de enrolamiento.

Asuntos comerciales

El juez doctor Castillo, que atiende interinamente el despacho del doctor Paulino Pico, decretó ayer la quiebra de don Gervasio López, establecido con tienda y mercería en la calle Güemes número 4401.

La falencia ha sido decretada á petición del mismo comerciante, cuya presentación al juzgado la dimos á conocer oportunamente.

Resultó insaculado el contador don Juan José Lanusse y se fijó el día 21 de Setiembre para la junta de verificación de créditos.

—En la convocatoria de don Atilio Minozzi, que tramita por el juzgado del doctor Pico, secretaría del doctor Ramos Mejía, han sido nombrados acreedores interventores los señores Kropp Hueck y Compañía, y Juan Gitar. Intervendrá el contador don Alfredo A. Zoppi.

El recurrente es propietario de la droguería Buen Orden 1377.

—La Cámara de lo Comercial ha confirmado un auto del juez doctor Seeber que dejaba sin efecto la quiebra de don Luis Ferrer, decretada á petición de don Mateo Salvá.

El auto del doctor Seeber se fundó en que no estaba ejecutoriada la resolución que decretaba la quiebra y en la falsedad de la cesación de pagos, que se hallaba reconocida por el mismo acreedor peticionante.

—El juez doctor Seeber ha señalado las fechas de mañana y del 4 de Setiembre para las juntas que deben regular los honorarios de las sindicaturas de la quiebra de don Bonifacio García y don Oadí Caram, respectivamente.

Los dos asuntos tramitan por la secretaría del doctor Oribe.

Sucesión del señor Lucas González

Ha sido presentado ante la secretaría á cargo del doctor Arechavala, el inventario de los bienes pertenecientes á la sucesión del señor Lucas González, los que consisten en las siguientes propiedades.

Fincas calle de Santa Fe 3240, 3250, 3180, 2729, 1445, 1447; Estados Unidos 2921, 2939; Montevideo 839, 841, 580; Córdoba 1714, 940; Rodríguez Peña 175, 183; E. Ríos 810, 812; Uruguay 182; Suipacha 460; Artes 1180; 25 de Mayo 459; Paseo de Julio 438, 440, 446, 450; Arcos 1970; Etchevarría 2140, 2150; un terreno en la calle de Guise y Güemes; un campo en Córdoba, departamento de Río Cuarto, denominado Suco; 39.262 hectáreas de campo en la misma provincia, divididas en ocho estancias y dos colonias; otro campo en la misma provincia, denominado El Chayán, compuesto de 0.689 hectáreas; otro en Entre Ríos, departamento del Uruguay, con 1.757 hectáreas y otro en Córdoba, con 58.866 hectáreas conocido por Pedanía de Yeguá.

Además, figuran en el inventario valiosas haciendas y los muebles de la casa y quintas del causante.

Causas criminales

Ha sido resuelto por la Cámara de lo Criminal el proceso por lesiones instruido á Juan Machena. Este agredió á pedradas á Vicente Labombardi, sin causa alguna y sin conocerlo, y lo lesionó de tal modo que puso en peligro su vida.

El agresor alegó en su favor el hecho de encontrarse totalmente ebrio cuando cometió el delito, y el fiscal, doctor González Rubio, pidió para aquél la pena de cuatro años y medio de penitenciaría. Pero el juez doctor Madero condenó al reo á sufrir seis años y medio de la misma pena, por cuanto la embriaguez sólo fué parcial y no se justificó que fuera involuntaria, de modo que no podía constituir una circunstancia atenuante. Además, Machena había obrado por instinto de perversidad brutal.

La Cámara rebajó la pena impuesta á la de cuatro años y medio, pues dice que si bien la embriaguez parcial no reunía las condiciones para ser admitida como atenuante, es verosímil que ella sola haya sido la causa generadora del delito, pues no se explica de otro modo que un hombre de 54 años de edad, sin antecedentes policiales y sin conocer á la víctima, golpeara á ésta con las piedras que llevaba en una bolsa.

Añade el tribunal que las circunstancias personales del reo excluyen el concepto de perversidad brutal.

—También ha rebajado á cuatro años de penitenciaría la pena de seis años y medio impuesta á José Luases, por hurto.

Luases era peón de una empresa de mudanzas y al trasladar los muebles de la casa de doña Luisa B. de Bernasconi hurtó 760 pesos, que estaban en una mesa de noche.

La cámara rebaja la pena porque el hecho cometido por el procesado es un hurto con abuso de confianza y no una defraudación, como se le calificó.

—El juez doctor Rodríguez Larreta impuso la pena de seis meses de arresto á Pedro Moores y James Garrity, procesados por haberse inferido lesiones mutuamente.

—En el proceso incoado á Roberto Kenedy, acusado de hurto, el mismo juez lo condenó á sufrir la pena de seis meses de arresto.

—El juez doctor Vázquez ha resuelto la causa seguida á Luis A. Fraga, acusado de estafa, condenándolo á la pena de dos años y medio de prisión.

—El mismo magistrado ha fallado la causa de José Fernández, por hurto, condenándolo á un año de arresto.

—Marchesi Oreste, lesiones, un año de prisión.

—Inés García, hurto, tres años de penitenciaría.

—El agente fiscal doctor Beltrán ha presentado su acusación en la causa seguida á María Parenti y Catalina C. de Martínez, por hurto, imponiéndoles un año de arresto.

—Para Manuel Gómez, por atentado á la autoridad, el fiscal doctor Seeber solicita año y medio de prisión, y cuatro años de penitenciaría para José Pilotto, acusado de hurto.

—El juez doctor Veyga ha fallado la causa seguida á Pablo Luciano Larrosa, acusado de un delito contra la honestidad, absolviéndolo de culpa y cargo.

PUERTOS, ADUANAS é IMPUESTOS

Recaudación

La aduana de la capital recaudó ayer por conceptos de importación, exportación, almacenaje, eslingaje y derechos de sellos y adicionales 512.719.18 pesos papel y pesos 2.079.57 oro.

Desde el 1o. de Enero hasta la fecha se han recaudado por iguales conceptos pesos 88.163.623.73 y 1.824.868.76 oro.

NOTICIAS MUNICIPALES

La higiene en los paseos—Instalación de mingitorios

El director de paseos, teniendo en cuenta que las plazas y paseos del municipio no pueden conservarse en el estado de higiene que sería de desear, debido á la falta de mingitorios, ha dirigido una nota á la superioridad en la que comunica que convendría proyectar la instalación de ellos en las plazas Intendente Alvear, Lavalle, San Martín, Rodríguez Peña, Vicente López, Garay, Constitución, Solís, Virrey Vértiz, Parque Lezama y Parque Colón.

Agrega en su nota que á esas plazas concurren, especialmente los días domingos y feriados, muchísimas personas, por lo que se hace sentir mayormente la ausencia de mingitorios. Podría á su juicio construirse algunos kioscos subterráneos para ese objeto.

Pasada la nota á informe de la dirección general del departamento de obras públicas, ésta ha informado comunicando que hace tiempo tiene en preparación varios proyectos sobre la construcción de pabellones para water-closet y mingitorios para ambos sexos, y que inmediatamente de confeccionados aquéllos, se formularán los reglamentos respectivos.

Esos proyectos pertenecen al director de arquitectura ingeniero Eugenio Sarrabayrousse, quien los ha sometido á la aprobación de la superioridad.

Aun no se ha calculado el costo de los trabajos que se realizarán, pues el presupuesto correspondiente se elevará conjuntamente con el pliego de condiciones para la licitación.

Pavimentación de calles

Ayer han sido sometidos á la aprobación de la Intendencia tres contratos que han celebrado con empresas particulares de afirmados, los vecinos de las calles José María Moreno entre Directorio y Convención, Liniers entre Pavón y Tarija, y Dungenes entre Warnes y Olaya, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en esas calles, en las condiciones que establece la ley sobre pavimentación.

—Los vecinos de Flores de las inmediaciones de la antigua quinta Güiraldes situada entre las calles Rivadavia, Río de Janeiro, Yerbal, Otamendi, Amambay y otras, presentarán á la Intendencia una solicitud, para pedir la construcción del afirmado en las calles adyacentes.

Ensanche de la calle Garay

El ensanche de la calle Garay decretado por una ordenanza municipal afecta á la propiedad del señor Antonio Caputo, situada en el número 2880, una superficie de 74.04 metros cuadrados.

Con tal motivo se ha celebrado un convenio "ad referéndum" del Concejo Deliberante, en el que se establece que dicho señor vende á favor de la Municipalidad esa fracción afectada por el ensanche, por la suma de 8.000 pesos.

Además, la Municipalidad le exime en compensación de los derechos de edificación y se obliga á construir el afirmado por su cuenta en la parte donde aun no existe.

Con el mensaje de práctica el convenio será remitido hoy al Concejo Deliberante.

Los mercados del puerto—Mensaje al Poder Ejecutivo

En la Intendencia se prepara un extenso mensaje al Poder Ejecutivo, que será enviado hoy, y por el cual se solicita la cesión de los terrenos necesarios en el puerto de la capital, para la construcción de dos mercados, uno destinado exclusivamente para pescado y el otro para frutas y verduras.

Se pedirán dos terrenos en distintas situaciones, en la dársena Norte y Sur, fundándose el departamento ejecutivo en la evidente necesidad que existe de separar el comercio de esos artículos de los mercados del centro del municipio. Además allí se realizarán especialmente las transacciones al por mayor.

El nombre de una calle

En vista de que la calle San José tiene antecedentes históricos que impiden que se cambie su nombre por el de Galicia, el señor F. Cruces ha solicitado de la Intendencia que se designe de ese modo á la actual calle Presidente.

Queja de vecinos

Al informar en una queja presentada por los vecinos de la calle Armonía entre Matheu y Alberti, sobre la forma inadecuada en que se han colocado allí las vías de la empresa de tranvías Gran Nacional, el departamento de obras públicas manifiesta que para obligar á esa compañía á corregir la desnivelación en el afirmado producida por esas obras, la Intendencia debería prohibir la habilitación de la línea, hasta que se realizara dicho trabajo.

Centro Fomento del Caballito

La comisión del Centro pro Fomento del Caballito ha citado á los propietarios de ese barrio á una reunión que se efectuará el 30 del corriente, en el local Avellaneda 1501, para dar cuenta de las gestiones hechas para obtener de las autoridades respectivas la ampliación de los servicios públicos necesarios de que esa localidad carece, como son, aguas corrientes y cloacas, vigilancia policial, alumbrado en forma, arreglo general y apertura de calles, etc.

Las fábricas de tallarines en los mercados

En la solicitud de los propietarios de puestos en los mercados, donde elaboraban tallarines para la venta inmediata, solicitaron que se dejase sin efecto un decreto, por el que se disponía que estaba prohibida la fabricación de ese producto en la forma indicada, porque las condiciones en que se hacía no eran lo suficientemente higiénicas.

La superintendencia de mercados ha informado favorablemente la petición aconsejando á la Intendencia permita esas fábricas en los mercados, pues de lo contrario sus propietarios las establecerían en sus casas, por lo general conventillos, y escaparían á la inspección municipal.

Los cables de los tranvías

La inspección de instalaciones eléctricas y mecánicas ha comunicado á la Intendencia que las instalaciones aéreas de la empresa Lacroze en las avenidas Callao y Entre Ríos se encuentran en condiciones peligrosas.

Villa General Mitre

Se ha enviado al Concejo Deliberante la petición de los vecinos de Villa Santa Rita, que solicitan el cambio de nombre de esa localidad por el de General Mitre.

Arboles en las aceras

Se ha autorizado la plantación de árboles en las aceras de las calles Aguirre de Lavalleja á Canning y Aráoz entre Vera y Loyola.

CENTROS SOCIALES

INTERESANTES FIESTAS EN PREPARACIÓN

REPRESENTACIONES Y BAILES

PIEDIGROTTA EN BUENOS AIRES—En honor de su comisión honoraria, y con el concurso del cuadro dramático Círculo Rosarino, la sociedad Piedigrotta en Buenos Aires, dará el próximo sábado una interesante función y baile familiar en los salones de la Lago di Como, Cangallo 1756.

Se iniciará la ejecución del programa con una sinfonía por la orquesta que dirige el profesor Eugenio Henry, á lo que seguirá la representación de la comedia "El asistente".

En la segunda parte, la orquesta ejecutará una marcha titulada Piedigrotta en Buenos Aires; el señor S. A. Caldora hará oír La Vidalita; la señorita Livia Zapata cantará la canción napolitana "Famme Vasa", y el señor J. De Mayo, la canción "Uocchie Carraggiounate".

"La Gheisa" será cantada á continuación por la señorita Antonia Galletti; el profesor Mario Croppi ejecutará en el piano la Polonesa de Chopin número 1; la señorita Livia Zapata se presentará otra vez para cantar "La partida", y el señor G. Priore hará otro tanto con la canción napolitana "¡Ma Bruscia signorì!"

La función terminará con la representación del juguete cómico "La serva del prete" y un baile á gran orquesta.

EN LAS MARGENES DEL PLATA—La comisión directiva de este centro, prepara actualmente un baile de gala que tendrá lugar el 5 de Setiembre próximo en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1368.

PIERROTS DEL NORTE—En el baile que esta sociedad dará el próximo sábado en los salones de la Colonia Italiana, Paraná 555, se obsequiará á las señoritas concurrentes con números de la rifa gratis de un reloj de oro para señora, donado con ese objeto por el señor A. Barbaglia.

LOCOS DE PRIMAVERA—Hace grandes preparativos la comisión directiva de este centro, para la matinée de gala que en honor de la colectividad española celebrará el 8 de Setiembre en los salones del Operai Italiani, Cuyo 1374.

JOVENES AMANTES DEL TRIUNFO—Anuncia este centro para el 12 de Setiembre próximo, una función y baile que efectuará en los salones de la XX Settembre, Alsina 2832. Se pondrán en escena en esa ocasión, por el cuadro dramático social, el drama "En el valle de la miseria" y la revista nacional "Los águilas".

ORFEON LAS FLORES—En los salones del Orfeón Gallego Primitivo, dará en breve una función y baile.

JUVENTUD COSMOPOLITA — El domingo próximo celebrará esta sociedad una matinée extraordinaria en los salones de la Lago di Como, Cangallo 1756. Las invitaciones para esta fiesta pueden solicitarse en la secretaría social, calle Sarandí 240.

ARTE Y NATURA—Esta sociedad ha inaugurado en su local de la calle Alberti 742 una academia de baile que funcionará en lo sucesivo los días lunes y viernes de 8 á 10 de la noche.

CENTRO GALLEGO—A beneficio del tenor José M. Jardón, el Centro Gallego de Avellaneda celebrará el 12 de Setiembre próximo una interesante función seguida de baile familiar en su local de la avenida General Mitre 782. Se representarán las obras: "El guitarrico", "Una vieja" y "Vivir para creer", tomando parte en todas ellas el beneficiado.

Además, el señor Jardón cantará algunas canciones españolas y gallegas.

ORFEÓN PORTEÑO DEL NORTE—Este centro efectuará el 8 de Setiembre próximo una matinée familiar en los salones de la Colonia Italiana, Paraná 555.

EMPLEADOS COOPERATIVA DE CONSUMOS—Ha renovado este centro recreativo su comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Enrique Delfino; vice, José A. Ganich; secretario, Enrique De Tomas; pro, Alejandro Lennes; tesorero, Paulino González; pro, Fortunato Regot (hijo), cinco vocales y dos revisores de cuentas.

SALID DE LA LUZ—En la siguiente forma ha constituido esta sociedad su comisión directiva:

Presidente, Alfonso Colona; vice, Tomás Almeida; secretario general, Daniel Valvi; secretario, Luis Rudí; tesorero, Juan Banegas; pro, Jacinto Montes; ocho vocales, dos revisores de cuentas y dos inspectores de salón.

Activa esta comisión los preparativos relacionados con la función y baile que dará en breve en honor de la prensa en general.

RESIDENTES DE SILLEDA—Los hijos del ayuntamiento de Silleda, perteneciente á la provincia de Pontevedra (Galicia), se reunirán el domingo próximo en asamblea en el local Callao 605, á las 8 de la noche, para nombrar la comisión directiva de una sociedad que tendrá por móviles la protección mutua y el fomento, adelanto y cultura del ayuntamiento en que han nacido.

LA JUVENTUD PRETENCIOSA — Durante la matinée familiar que este centro celebrará el próximo domingo en los salones de la Nazionale Italiana, Alsina 1465, el excéntrico Franklin ejecutará algunas danzas y cantará diversas composiciones de su especialidad.

JUVENTUD ALEGRE DEL OESTE—En honor de su comisión directiva será la función y baile que este centro tiene anunciados para el sábado próximo en los salones de la XX Settembre, Alsina 2832. El cuadro dramático social pondrá en escena las obras "Cara ó cruz", "Fortuna inútil" y "El señor sacristán", á lo que seguirá un baile familiar á toda orquesta.

CULTO CATOLICO

El internuncio apostólico—En el colegio de Nuestra Señora del Rosario—Cultos de Santa Rosa.

El 29 del corriente mes se embarcará á las 11 a. m., en el vapor "Tomaso di Savoia", el internuncio apostólico acreditado ante el gobierno argentino, monseñor Aquiles Locatelli, quien se dirige á Roma para asistir á los festejos en honor del año jubilar de Pío X.

—En el colegio de la Inmaculada Concepción, Sadi Carnot 563, se realizará esta tarde una fiesta literario-musical en homenaje á Pío X.

—En el salón de actos del colegio del Salvador se efectuó ayer la fiesta organizada por los alumnos de ese establecimiento en señal de adhesión á las fiestas jubilares de Pío X.

La fiesta fué presenciada por un grupo de sacerdotes y numerosas familias que llenaban el salón. Sobresalieron los números del programa á cargo de los jóvenes Juan M. Fernández Saralegui, Luis Padilla y Juan Figueroa.

—La comisión auxiliar de señoritas del colegio de Nuestra Señora del Rosario ha organizado una velada literario-musical á beneficio de dicho colegio, que tendrá lugar el próximo domingo á las 8.30 p. m. en el salón Mariano Moreno, calle Santiago del Estero 1213.

Los distintos números del variado programa estarán á cargo de las señoritas Isabel Mujica, Sara Poucé, María T. Enríquez, Adelina Lera, Emilia Bó y Helvecia Morosoli y de los señores A. Viscaya, R. Franchi, M. S. Ellares y Julio Romero.

—Mañana á las 8.30 a. m., la Tercera Orden Franciscana hará celebrar en la capilla de San Roque un funeral cantado en sufragio de los hermanos fallecidos.

—En la capilla del colegio Santa Rosa, calle Belgrano 852, se celebrarán el próximo domingo cultos en honor de la festividad de la titular. A las 7 a. m. se oficiará una misa de comunión general oficiada por el canónigo Quatrocchi y á las 10 misa solemne cantada por las alumnas del establecimiento.

Por la tarde, á las 3, rosario, sermón y bendición solemne con el Santísimo Sacramento.

—Hoy se celebrará una misa solemne á las 9 a. m., en la capilla de Santa Teresa de carmelitas descalzas con manifiesto del Santísimo y sermón por un padre carmelita.

—Hoy á las 8.30 a. m., se oficiará una misa en la iglesia de las Catalinas de despedida al arzobispo en ocasión de su viaje á Europa. Asistirán á este oficio en corporación las Hijas de María de la capital.

—Esta tarde el arzobispo dará la confirmación en el colegio de la Santa Unión, Caballito, y bendecirá las aulas del nuevo colegio gratuito, anexo á aquel establecimiento.

Apostolado de la Oración.—Agosto 27.—San José de Calasanz. Por los colegios que enseñan la religión católica.

Cuarenta horas.—Nuestra Señora de Sión, Bartolomé Mitre 2461.

INFORMACIONES UTILES

QUIMICAS

—Para obtener betún negro se prepara haciendo hervir en una vasija apropiada, veinte partes de aceite, cuatro de agua y dos de soda; esta mezcla se vierte en otra formada por diez partes de negro marfil, diez de melaza y cinco de ácido sulfúrico.

—El caucho conserva su elasticidad si se tiene la precaución de sumergirlo de tiempo en tiempo en soluciones muy diluídas de amoníaco.

—Las soluciones de formol al uno por mil se prestan perfectamente para desinfectar ropas, útiles, etc.; en caso de que los objetos á desinfectar no puedan sufrir sin deterioro el ser mojados, el mismo formol bajo forma de vapor, puede ser, pese á sus detractores, eficazmente utilizado.

—Las aguas para el lavado de ropas, pisos, etc., están generalmente constituídas por una mezcla en proporciones variables de cloruro ó hipoclorito de cal.

—Es conocido el uso que del agua oxigenada se hace como dentífrico, pero pocos son los que conocen que por defectos de preparación y quizás para asegurar su conservación, queda en esta agua un exceso de ácido nada favorable á la conservación del esmalte. Más práctico es hacer uso de un elixir compuesto por doscientas partes de agua oxigenada de diez á doce volúmenes, una de mentol, una de timol, cinco de tintura de quina y setenta de alcohol, después del cual ó conjuntamente para neutralizar la acción del ácido conviene hacer uso de pastas á base de carbonato de cal, ó bien agregar al preparado citado en el momento de emplearlo, una disolución de borato sódico.

GRAMATICALES

Se escribe "antier, anteayer y antes de ayer". La Academia dice que "antier" es voz familiar, pero castellana, y el telégrafo no puede rechazarla.

—Es error pronunciar la "ll" como la "y".

—"Otro" recibe solamente el artículo definido "el" y se usa en oposición á "uno". Se dice "el uno y el otro", pero no "un otro."

VARIAS

En el concurso de belleza infantil organizado por la sociedad Maggiore Pietro Torelli, pueden tomar parte niños y niñas del interior.

FECHAS HISTORICAS

27 de Agosto

1565—Audiencia en Concepción—Por cédula real, se funda la Audiencia de Chile, en la ciudad de Concepción.

1776—Batalla de Long-Island—El general inglés Howe desembarca con una división de 10.000 hombres en Long-Island, frente á Nueva York, y lleva un repentino ataque sobre la ciudad de Booklyn, que ocupaban 9.000 americanos, al mando del general Sullivan.

El ataque fué terrible; los americanos perdieron como 2.000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

Sullivan cayó también en poder del enemigo.

Los ingleses, que habían sufrido escasas pérdidas, en vez de consumar el triunfo destruyendo total ó inmediatamente el ejército americano, se entregaron á fortalecerse en sus posiciones preparándose con calma para un segundo ataque.

1814—El general Alvear y el ejército vencedor de Montevideo—La Asamblea General declara al ejército vencedor de Montevideo y pacificador de la Banda Oriental, y á su general en jefe, brigadier don Carlos María Alvear, "benemérito de la patria en grado heroico".—Tomás Valle, presidente; Hipólito Vieytes, secretario.

1815—Muerte de Candioti—Deja de existir en la ciudad de Santa Fe, de donde era natural, el ciudadano Francisco Antonio Candioti, patriota decidido, uno de los primeros en pronunciarse en favor de la revolución de Mayo.

Prestó servicios meritorios á la causa de la patria.

El general Viamonte, que ocupaba á Santa Fe con tropas que le había enviado el directorio de Buenos Aires, le hizo honores militares.

1828—Independencia del Estado Oriental—Los gobiernos argentino y brasileño, bajo la mediación de Inglaterra, estipulan un convenio de paz, reconociendo como Estado soberano á la provincia Oriental del Uruguay.

Ambas potencias se obligan á mantener la independencia de este país.

BOLETIN DEL DIA

Servicio general de correspondencia

Se distribuirá correspondencia:

Hoy, de Europa y Brasil, en el "Argentina", con fechas hasta el 7 de Agosto; el 20, de Europa y Brasil, en el "Indiana", con fechas hasta el 8 de Agosto, y en el "Cap Vilano", con fechas hasta el 12 de Agosto, y del Pacífico, en el "Orita", con fechas hasta el 10 de Agosto; y el 30, de Europa y Brasil, en el "Aragón", con fechas hasta el 0 de Agosto.

—Se despachará correspondencia:

Hoy, á las 10 a. m., para Brasil y Europa, en el "Koenig Wilhelm II" (sin alcance), y á las 3 p. m., para Brasil y Europa, en el "Orita"; el 28, á las 8 a. m., para Brasil y Europa, en el "Cordillère" (con alcance hasta las 3 p. m.); y el 29, á las 10 a. m., para los puertos del Sur, en el "Pte. Mitre"; para Santos y Europa, en el "Tomaso di Savoia", y para Dakar y Europa, en el "Espagne" (sin alcance).

Masonería

La logia Acacia celebrará esta noche á las 8.30 una tenida de iniciación de profanos en su templo de la calle Cangallo 2310.

Al acto han sido invitados los masones regulares de todas las logias.

Música en el Jardín Zoológico

La banda de música que dirige el maestro Basilio De Bassi, ejecutará hoy el siguiente programa en el Jardín Zoológico:

1o., Marcha, "Duilio"; 2o., Vals, "Lluvia de Oro"; 3o., Sinfonía núm. 4, "Militar"; 4o., Pout pourri, "Marta"; 5o., Polka, "La Loca"; 6o., Marcha Religiosa de Gounod; 7o., Pout pourri, "Fra Diavolo"; 8o., Malagueñas españolas. 9o., Marcha, "Civiltad Argentina".

Médico de los tribunales

El Poder Ejecutivo dictó ayer un decreto, por el cual nombra médico de los tribunales al doctor Ricardo Negri.

COMERCIO É INDUSTRIA

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

El valor del oro en la Caja de Conversión á 227.27.

1 peso moneda nacional vale	$	0.44 oro
1 argentino (5 $ oro)	"	11.36 m/n.
1 libra ($ 5.04 oro)	"	11.45 "
1 moneda de 20 francos ($ 4 oro)	"	9.09 "
1 alfonsino (5 $ oro)	"	11.36 "
100 marcos ($ 24.70 oro)	"	56.12 "
100 liras ($ 20 oro)	"	45.45 "

OPERACIONES DE TITULOS

Los negocios de títulos se hicieron con mercado irregular: algo de animación en la primera hora, y abatimiento en la segunda. Los precios, sin embargo, se mantuvieron sostenidos, y en alza en parte de lo cotizado.

El 6 por ciento de Buenos Aires, segunda serie, subió 30 centavos, de 85.20 á 85.50. La conversión de cédulas provinciales de 3 y 3 1/2 por ciento subieron un punto, de 60 á 61. Los bonos municipales de pavimentación subieron 50 centavos, de 76 á 76.50. Las acciones del Banco Español bajaron 50 centavos, de 156 á 155.50. Las de Matto Grosso subieron 5 centavos, de 1.40 á 1.45. Las de Smithfield subieron 5 centavos, de 3.95 á 4. Las del Banco de Galicia subieron 20 centavos, de 18.60 á 18.80.

PRIMERA RUEDA

Cédulas nacionales H, contado, $ 6.000 á 101.70.

Deuda de 6 por ciento de Buenos Aires, segunda serie, contado, $ 2.000 á 85.20, y 19.000 á 85.50. Total, $ 21.000.

Deuda de 6 por ciento de Buenos Aires, primera serie, para mañana, $ 15.000 á 86.60.

Conversión de cédulas provinciales de 3 y 3 1/2 por ciento, contado, $ 1.600 á 61.

Deuda argentina de 5 por ciento, contado, $ 5.000 á 91. Para hoy, $ 48.000 á 91.

Bonos municipales de pavimentación, contado, $ 30.000 á 76.10; 5.000 á 76.30; 10.500 á 76.30; 5.000 á 76.50, y 5.000 á 76.40. Total, $ 55.500. Para hoy, $ 3.000 á 76.30, y 15.000 á 76.50. Total, $ 18.000.

Acciones de Matto Grosso, contado, 800 á 1.40. Para fin de Setiembre, 200 á 1.45.

Acciones de Catalinas, para fin de Setiembre, 200 á 8.

Acciones del Banco Español, contado, 125 á 155.50.

Acciones del Banco de Galicia, contado, 100 á 18.80.

SEGUNDA RUEDA

Cédulas nacionales H, para hoy, $ 12.800 á 101.60.

Deuda argentina de 5 por ciento, para hoy, $ 10.000 á 91.

Bonos municipales de pavimentación, para hoy, $ 4.700 á 76.50.

Acciones de Matto Grosso, para hoy, 700 á 1.45. Para fin de Setiembre, 400 á 1.50.

Acciones de Catalinas, para fin de mes, 400 á 7.95. Para fin de Setiembre, 200 á 8.

Acciones de Smithfield, para hoy, 100 á 3.95, y 100 á 4. Total, 200.

Acciones del Banco de Galicia, para hoy, 400 á 18.80.

LETRAS Y CAMBIOS

Se mantienen con tendencia de alza los tipos del cambio comercial, por las [illegible]